

YPF GAS

Sociedad Anónima

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora



DIRECTORIO:

Director Titular Acciones Clase "A"	Pedro Agustín Locreille
Director Titular Acciones Clase "A"	Gustavo Nervo Montero
Director Titular Acciones Clase "A"	Antonio Milanese
Director Titular Acciones Clase "A"	Fabián Iacobelli
Director Suplente Acciones Clase "A"	Gerardo Iturbe
Director Suplente Acciones Clase "A"	Ignacio Rodolfo Esquivel
Director Suplente Acciones Clase "A"	Carlos Alberto San Juan
Director Suplente Acciones Clase "A"	Paola Verónica Garbi
Director Titular Acciones Clase "B"	Miguel Gustavo Occhipinti
Director Suplente Acciones Clase "B"	Adrián Marcelo Burtnik

COMISION FISCALIZADORA:

Síndico Titular Acciones Clase "A"	Raquel Inés Orozco
Síndico Titular Acciones Clase "A"	Guillermo Stok
Síndico Suplente Acciones Clase "A"	Walter Antonio Pardi
Síndico Suplente Acciones Clase "A"	Hebe Cereseto
Síndico Titular Acciones Clase "B"	Alicia Ester Doyharzabal
Síndico Suplente Acciones Clase "B"	Carlos Alberto Lagomarsino

MEMORIA

INDICE

PÁGINA

1• Contexto Macroeconómico	4
2• La Compañía	5
3• Hechos destacables	6
4• Actividades y resultados de la gestión 2025	8
5• Reseña Patrimonial y Financiera	13
a. Situación Patrimonial	13
b. Situación Financiera	13
c. Situación Económica – Resultados de la gestión	13
6• Principales datos de los Estados Contables	15
a. Estructura Patrimonial comparativa con el ejercicio anterior	15
b. Estructura de Resultados comparativa con el ejercicio anterior	15
c. Estructura de generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior	16
d. Principales Indicadores Patrimoniales y Financieros de la Sociedad	16
7• Relaciones con Sociedades Controlantes y Controladas	17
8• Perspectiva Futura	18
9• Propuesta del Directorio	19

**MEMORIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Información no cubierta por el informe de auditoría emitido por los auditores independientes – cifras expresadas en pesos en moneda homogénea de diciembre de 2025)

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Número 65 de YPF GAS S.A. (“YPF GAS” o “La Sociedad”), finalizado el 31 de diciembre de 2025.

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones, y debe ser leída en forma conjunta con los Estados Contables de YPF GAS y sus notas y Anexos (en adelante, los “Estados Contables”). Dichos Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

1• CONTEXTO MACROECONÓMICO

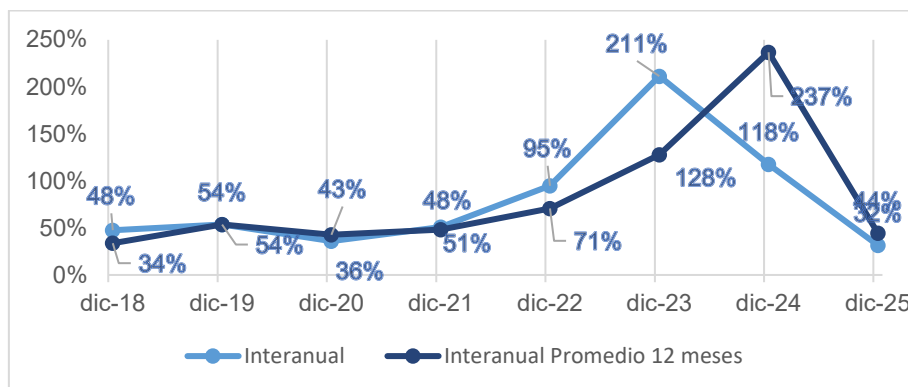
Panorama general – Principales variables

Las condiciones macroeconómicas de Argentina dependen de múltiples factores: (i) el marco legal y regulatorio; (ii) las políticas económicas del Gobierno Nacional, en especial las políticas monetarias y cambiarias; (iii) los niveles de inflación; (iv) las devaluaciones del peso respecto de otras monedas, principalmente del dólar; (v) la balanza comercial; (vi) los precios internacionales de los principales commodities de Argentina; (vii) la deuda pública; (viii) la inversión y el financiamiento interno y externo; entre otros.

Según el último Informe Mensual de Estimación de la Actividad Económica publicado en enero de 2026 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (“INDEC”), correspondiente al mes de noviembre de 2025, la actividad económica Argentina registró una variación acumulada positiva de 4,5% para los primeros once meses de 2025 respecto al mismo período de 2024.

En términos de inflación, en los últimos años Argentina ha enfrentado altos índices de inflación hasta febrero de 2024, cuando se observó una desaceleración de las tasas de inflación. Durante 2025, el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) elaborado por el INDEC tuvo un incremento acumulado de 31,5%, mientras que el Índice de Precios Internos Mayoristas (“IPIM”), elaborado por el mismo organismo, presentó un incremento acumulado de 26,2%. Durante 2024, el incremento acumulado del IPC fue de 117,8% mientras que el IPIM aumentó 67,1%.

Evolución de la inflación acumulada interanual e interanual promedio 12 meses.



Fuente: Índice definido por la Resol. JG 539/18. (FACPCE)

En lo que respecta a las condiciones del mercado local en materia cambiaria, el tipo de cambio peso/dólar alcanzó un valor de 1450,50 al 31 de diciembre de 2025, habiéndose incrementado un 40,8% desde su valor de 1030,50 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2024.

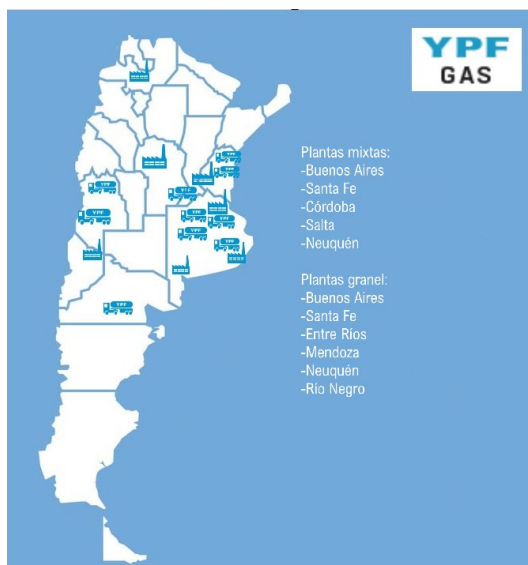
El 11 de marzo de 2025, a través del DNU N° 179/2025, el Poder Ejecutivo aprobó celebrar un Servicio de Facilidades Extendidas (“EFF”, por sus siglas en inglés) con el Fondo Monetario Internacional (“FMI”), que fue aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación el 19 de marzo de 2025.

El 8 de abril y el 11 de abril de 2025 el FMI y el Gobierno Nacional, respectivamente, anunciaron que habían llegado a un acuerdo sobre un programa económico integral que se basa en un EFF con una duración de 4 años por un total de US\$ 20.000 millones, el cual incluye revisiones trimestrales de metas. El acuerdo prevé un desembolso inicial de US\$ 12.000 millones en abril de 2025, un segundo desembolso de US\$ 2.000 millones en junio de 2025 junto con la primera revisión trimestral, un desembolso de US\$ 1.000 millones durante el segundo semestre de 2025 y los restantes desembolsos durante el período de vigencia del acuerdo. El plazo de reembolso de cada desembolso es de 10 años con un plazo de gracia de cuatro años y medio, iniciando en 2026 y concluyendo en 2035. El 15 de abril y el 4 de agosto de 2025 el Gobierno Nacional recibió desembolsos por aproximadamente US\$ 12.000 millones y US\$ 2.000 millones correspondientes al primer y segundo desembolsos, respectivamente.

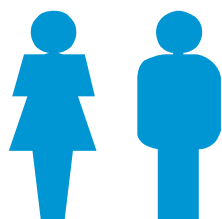
Adicionalmente, el 11 de abril de 2025 el Gobierno Nacional anunció medidas para flexibilizar el régimen cambiario y fortalecer el marco monetario. En virtud de ello, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) implementó un nuevo régimen cambiario en el que deja sin efecto ciertas restricciones para el acceso al Mercado de Cambios. A continuación, se mencionan las principales medidas: (i) la cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios (MLC) podrá fluctuar en un rango entre \$1.000 y \$1.400, cuyos límites se ampliarán a un ritmo del 1% mensual; (ii) se elimina el Programa de Incremento Exportador para las exportaciones de servicios y mercaderías establecido en el Decreto N° 28/2023 del Poder Ejecutivo Nacional, que permitía que los exportadores liquiden el 80% del valor exportado al tipo de cambio oficial y el 20% restante a través del mercado de valores (CCL); (iii) se habilita la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios económicos que comienzan en 2025; y (iv) se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior. Las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional mencionadas precedentemente contarán con el respaldo financiero del nuevo EEF acordado con el FMI suscripto en abril de 2025.

2• LA COMPAÑÍA

YPF GAS es una empresa dedicada al fraccionamiento, venta y distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) envasado y a granel, y a la fabricación, reparación y mantenimiento de envases, que opera en el mercado local de Argentina. Cuenta con una amplia cobertura geográfica a través de siete plantas mixtas (envasado y granel), nueve plantas graneleras, un taller propio de reparación y mantenimiento de envases y acuerdos de fason en diversos puntos del país.



La compañía se conforma por 487 empleados y desarrolla su actividad comercial en dos grandes canales: Envasado, a través de una red de 49 Distribuidores Oficiales, y Granel, donde los principales segmentos de clientes a los que se abastece son: Agropecuario, Avícola, Secado, Biocombustibles, Comercial, Doméstico, Industrial e Institucional.



487 EMPLEADOS

3• HECHOS DESTACABLES

Cambio en la composición del Capital Accionario

La Ley N° 26.741 (la “Ley de Expropiación”), promulgada el 4 de mayo de 2012, declaró de interés público nacional y como objetivo prioritario de la República Argentina el logro del autoabastecimiento de hidrocarburos, así como la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos, a fin de garantizar el desarrollo económico con equidad social, la creación de empleo, el incremento de la competitividad de los diversos sectores económicos y el crecimiento equitativo y sustentable de las provincias y regiones.

En este marco, la Ley de Expropiación declaró de utilidad pública y sujeto a expropiación el 51% del patrimonio de YPF GAS S.A. representado por el sesenta por ciento (60%) de las acciones Clase A, pertenecientes a Repsol Butano S.A., sus controlantes o controladas.

De acuerdo con la Ley de Expropiación, las acciones sujetas a expropiación serían distribuidas de la siguiente manera: 51% para el Estado Nacional y 49% para las provincias integrantes de la Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos (“OFEPHI”). A la fecha de la presente Memoria, aún no se ha producido la cesión de acciones del Estado Nacional a las provincias integrantes de la OFEPHI.

Asimismo, la Ley de Expropiación establece que el Poder Ejecutivo Nacional es quien ejerce los derechos políticos sobre la totalidad de las acciones sujetas a expropiación hasta tanto se perfeccione la cesión de los derechos políticos y económicos correspondientes a las mismas, a las provincias integrantes de la OFEPHI. Dicha cesión contemplará el ejercicio de los derechos

accionarios correspondientes a provincias integrantes de la OFEPI en forma unificada por el plazo mínimo de 50 años a través de un pacto de sindicación de acciones.

El 25 de febrero de 2014 la República Argentina informó que llegó a un Acuerdo con Repsol S.A. (“Repsol”) respecto de la compensación por la expropiación de la participación accionaria alcanzada por la declaración de utilidad pública y sujeción a expropiación aprobada por la Ley N° 26.741. El 27 de febrero de ese mismo año, la República Argentina y Repsol celebraron este Acuerdo.

Asimismo, el 27 de febrero de 2014 YPF GAS y Repsol celebraron un convenio por el que, principalmente, se contemplaba el desistimiento de acciones judiciales entre las partes y respecto de terceros, así como una serie de renunciaciones e indemnidades mutuas.

Posteriormente, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, YPF S.A. adquirió la participación remanente de Repsol Butano S.A. en YPF GAS S.A. Consiguientemente, las participaciones sociales han quedado de la siguiente manera:

Participación de los accionistas	
Estado Nacional Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – Clase A	50,9982%
YPF S.A. – Clase A	33,9988%
Pluspetrol S.A. – Clase B	15,0000%
Otros accionistas – Clase C	0,0030%
	100%

De acuerdo con el Decreto N°50/2019 y sus modificatorias, la Secretaría de Energía de la Nación, que actúa en el ámbito del Ministerio de Economía, tiene, entre otros objetivos, dirigir la representación en las empresas del sector energético donde la Secretaría posea participación accionaria y ejerza la tenencia accionaria, entre las que se encuentra YPF GAS.

Otra normativa aplicable a la Sociedad

Con fecha 30 de marzo de 2015 se creó, mediante el Decreto N° 470, el Programa Hogares con Garrafas (HOGAR), cuyos principales lineamientos son, i) establecer precios máximos de referencia en cada etapa de la cadena de comercialización de GLP envasado en garrafas de 10, 12 y 15 kgs.; ii) otorgar subsidios a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicados en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad; y iii) otorgar compensaciones a los productores de GLP.

Con fecha 7 de junio de 2017 se publicó en el Boletín Oficial (“BO”) la Resolución de la Secretaría de Recursos Hidrocarbúricos N° 75/2017 que modifica el Reglamento aplicable al Plan Hogar (Resolución SE N° 49/2015). Mediante esta nueva resolución se establece que la actualización de los precios de referencia aplicables a los distintos segmentos de la cadena de comercialización de butano con destino a garrafas de 10 y 12 kg. de capacidad no se realizará en forma automática en períodos trimestrales, sino que dichos ajustes serán efectuados a criterio de la Secretaría de Recursos Hidrocarbúricos como autoridad de aplicación del Plan. Por otra parte, establece que la actualización de precios de referencia para productores y fraccionadores de GLP por revisión integral que establece el Programa del Plan Hogar en su reglamentación tendrá lugar previo análisis de variaciones de costos y su incidencia y tomando en cuenta factores regionales, de distribución y logística.

Con fecha 24 de enero de 2025 se publicó en el BO la Resolución N° 15/2025 de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía, la cual derogó la Resolución N° 70/2015 que a través de sus sucesivas modificatorias, estipulaba los precios máximos de referencia para productores de butano y propano de uso doméstico con destino a garrafas de 10, 12 y 15 kilogramos. La mencionada Resolución N° 15/2025 dispuso que el precio de venta de los productores de butano, propano y/o mezcla con destino a garrafas de 10, 12 y 15 kilogramos, no deberá superar el precio de paridad de exportación (PPE). En cuanto a los precios de referencia para los fraccionadores, distribuidores y comercios de los mencionados productos, que desde agosto de 2024 ya no oficiaban como precios máximos sino como precios de venta final sugeridos, dicha Resolución dispuso que serán fijados por la Autoridad de Aplicación y se tomarán como una guía, sin ser vinculantes para los actores comerciales, indicando que corresponderán a una justa retribución de costos eficientes y a una razonable rentabilidad y que serán publicados en la página web de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía.

4• ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA GESTION 2025

Mercado de Gas Licuado de Petróleo (GLP)

El mercado local de Gas Licuado de Petróleo para fraccionadores se contrajo un 2,71% respecto del año anterior.

El consumo de Envasado disminuyó 5,15% en total, donde el butano tuvo una baja del 6,77%, mientras que el propano registró una suba del 4,96%. El Granel creció 3,25% respecto del año anterior.

En enero de 2026 mediante el Decreto 943/2025 el Programa Hogar es reemplazado por el Régimen de Subsidios Energéticos Focalizados (SEF), dentro del marco de emergencia tarifaria y reordenamiento de subsidios, con el objetivo de crear el SEF y unificar los subsidios para consumo residencial de electricidad, gas natural, gas propano por redes y garrafas de GLP de 10 kg; con la intención que el subsidio a garrafas migre de ser un pago mensual vía ANSES a aplicarse como descuento (aún no definido su valor) en el punto de venta de la garrafa de 10 kg, con medios de pago electrónicos.

GLP Envasado

Los volúmenes comercializados por la compañía en el segmento GLP envasado disminuyeron 5,15% respecto al año anterior, con la siguiente apertura: en el gas butano se produjo una baja del 6,77% mientras que en el propano se registró una suba del 4,96%.

Como acciones relevantes podemos mencionar que:

- Adaptamos la estructura al nuevo contexto competitivo frente a la desregulación parcial del mercado generando mejoras en el resultado operativo.
- Implementamos la venta directa de garrafas al público en planta San Lorenzo.
- Compramos 66.840 envases de 10 kg, caucionando 33.480 unidades, respecto al Nuevo Envase Liviano (NEL) de 13.5 kg compramos 3.959 y se caucionaron 1.569.
- Compramos 6.336 garrafas livianas de 10 kg, potenciando el lanzamiento de un nuevo envase al mercado, con el fin de ser líderes en innovación y captación de nuevos clientes que valoren nuevos atributos. Se lanzó la prueba piloto en 5 (cinco) distribuidores oficiales.

- Relanzamos el Plan de incentivo de ventas de propano, butano y transacciones APP con nuestra red de distribuidores oficiales, duplicando las transacciones respecto al período 2024.
- Continuamos con los programas e iniciativas orientadas a compartir prácticas y profesionalizar la Red a través del formato “Aprendizaje comercial” en donde los distribuidores pudieron desarrollar y compartir prácticas para mejorar la performance de su negocio de manera virtual y presencial, bajo la modalidad (Proceso de venta 1 y 2, Equipos de alto rendimiento, Neuro ventas y comunicación efectiva-resolución de conflictos). Sumamos el programa de reconocimiento a la gestión +YPF Gas.
- Continuamos abasteciendo con nuestro producto a la Campaña Antártica y al Plan Calor en la Provincia de Neuquén.
- Seleccionamos dos distribuidores oficiales quienes comenzaron con las adecuaciones para la instalación de una máquina expendedora de garrafas en las puertas de sus establecimientos comerciales.
- Licitamos y asignamos proveedor para el desarrollo de un software dedicado a la gestión integral de la comercialización de gas envasado (DO- YPF Gas)

GLP a Granel

El volumen de ventas registró una caída del 2% respecto a 2024. Este resultado se explica principalmente por el volumen extraordinario que tuvo el segmento Secado durante el año anterior el cual no pudo replicarse en 2025. No obstante, esta disminución logró amortiguarse gracias al buen desempeño de otros segmentos como el Industrial que mostró una recuperación y el segmento Avícola.

Como acciones relevantes podemos mencionar:

- **Telemedición:** se inició el despliegue de equipos, alcanzando 3.609 instalaciones cumpliendo el objetivo anual de 3.600.

Principales resultados:

- ✓ Las bocas con telemedición aumentaron 48%, pasando de 3.118 a 4.607.
- ✓ Se ampliaron las radios bases de 6 a 41, permitiendo instalar todo el stock disponible.
- ✓ Los equipos instalados crecieron 75%, de 4.830 a 8.439.
- ✓ Las toneladas monitoreadas aumentaron 87%, de 47 ktn a 87 ktn, alcanzando aproximadamente el 60% del volumen total del negocio.
Con este despliegue, el 11% de las bocas del negocio concentró el 60% del volumen anual monitoreado, equivalente a 15 MUSD de EBITDA.

El foco 2026 se centra en transformar Telemedición en un sistema integrado y analítico, conectando los datos generados con el negocio:

- ✓ Integración sistémica: conexión con SAP, logística, canales comerciales y sistemas de avisos para automatizar procesos y unificar datos.
- ✓ Analítica avanzada: modelos predictivos de consumo y reposición, ruteo optimizado y segmentación de clientes basada en datos reales.
- **Proyecto Diésel-GLP:** se completaron las conversiones y pruebas técnicas previstas, cumpliendo el objetivo del año 2025. El proyecto mostró potencial para su continuidad en 2026, sujeto a actualizaciones en la normativa GLPA y al acompañamiento de los organismos regulatorios.

Principales resultados:

- ✓ Reducción de consumo de diésel de hasta 27%.
 - ✓ Ahorros operativos de hasta 24% en pick-ups.
 - ✓ Incremento de autonomía total del vehículo por la posibilidad de operar con ambos combustibles.
 - ✓ Buen rendimiento del GLP en ambos motores. Manteniendo los valores de potencia y torque equivalentes al diésel.
 - ✓ Ventajas frente a GNC por mayor autonomía por unidad, menor peso de los tanques y un repostaje más ágil.
- **Jornada Anual de YPF GAS:** se realizó en la Torre YPF (Puerto Madero) con la participación de más de 100 clientes estratégicos.
Se presentaron temas relacionados con la actividad, logística, proyectos en ejecución y la visión de la compañía, incluyendo perspectivas vinculadas a Vaca Muerta.
 - **Alianzas Comerciales:** se firmaron acuerdos de colaboración con empresas líderes en equipamiento a gas, orientados a generar capacitaciones conjuntas, desarrollo de oportunidades y tracción de nuevos clientes.
Las empresas que participaron fueron:
 - ✓ Autoquem (quemadores y equipos GLP)
 - ✓ Ciroc (tubos radiantes, generación de aire caliente)
 - ✓ Cedar (secadoras de granos)
 - **Jornadas de Diferenciación:** durante el año se participó en actividades orientadas a segmentos específicos del negocio. Entre las más relevantes se destacan la Jornada Avícola (con stand preferencial), ExpoAgro, la Jornada Minera y otros encuentros sectoriales.
 - **Gestión Técnica:** en cuanto a rehabilitación de tanques, se registró un incremento en las actividades técnicas del área.
 - ✓ Los movimientos totales alcanzaron 8.323 operaciones, un 23% más que en 2024.
 - ✓ Las repruebas crecieron 64%, pasando de 3.079 a 5.073.
 - ✓ Se implementó la Estrategia Anticíclica, realizando 2.325 repruebas anticipadas, lo que permitió ordenar la curva de vencimientos de 2026.
 - ✓ Se desarrolló el primer Plan Estratégico de Gestión Técnica, establecido como guía para el trabajo con las empresas instaladoras.

Imagen de marca empresaria

- **Nueva campaña de comunicación – Envasado:** se realizó una nueva campaña de comunicación, con foco en el negocio de Envasado, la cual potenció los atributos de marca y los diferenciales vs la competencia, poniendo a la garrafa blanca en el centro. Una acción que fortaleció la identidad de marca en un mercado altamente competitivo.

Se realizó un comercial HERO y cápsulas enfocadas en los distintos segmentos de clientes con mensajes específicos para cada target. Fue una campaña 360° con pauta en TV abierta, medios digitales, redes sociales y radio.

• Campañas digitales:

- **Campaña de Calidad, 100% Propano:** Se realizó una campaña digital cuyo objetivo fue diferenciar la calidad de YPF GAS vs la competencia posicionándonos como garantes del producto, se desarrollaron piezas para los distintos segmentos

- **Campañas del Lanzamiento de nuevos insumos:** Se realizaron campañas digitales comunicando la incorporación de nuevos insumos; Calco QR en reemplazo del babero y Nuevo tapón precinto.

• **Presencia en exposiciones y eventos de relacionamiento:** durante 2025, YPF GAS reforzó su posicionamiento en exposiciones de los segmentos más representativos, generando oportunidades de relacionamiento y ampliación del negocio. Segmento Secado de Granos; ExpoAgro (11 al 14 de marzo), AgroActiva (4 al 7 de junio), Segmento Avícola; Expo Avícola y Porcinos (2 al 4 de julio) como main sponsor. Otros Segmentos; Arminera – (20 al 22 de mayo), Expo Oil & Gas (8 al 11 de septiembre)

Se llevaron a cabo jornadas de relacionamiento con grandes clientes del negocio de granel y Distribuidores Oficiales para seguir fortaleciendo los vínculos y la relación comercial.

• **Profesionalización de la red de Distribuidores:** durante el año se impulsaron diversas iniciativas para fortalecer el desempeño comercial y la identidad de la red de Distribuidores: Auditorias de imagen en el programa +YPF GAS, Plan de Incentivo de Ventas con 3 bimestres (marzo-abril, septiembre-octubre y noviembre- diciembre). Se entregaron más de 1.100 premios, incluyendo mochilas, kits de plancheta y parrillas plegables. También se realizó un plan de comunicaciones para Redes sociales de los Distribuidores con el objetivo de unificar y alinear la manera de comunicar

• **Digitalización - App YPF:** en 2025 se logró cuadruplicar las transacciones en la App YPF, impulsado por la incorporación de materiales POP y una secuencia de más de 10 acciones que permitieron lograr un crecimiento exponencial en el uso de la App YPF en nuestros clientes de envasado. Esto marca un hito clave en la digitalización en el negocio.

Acciones implementadas: Pago con Dinero en cuenta, Promociones estacionales (verano, invierno, Día del Niño). Acciones Especiales de descuentos: Hot Sale, Cyber Monday, Black Friday. Promociones con entrega de premios “Doble beneficio” y “Pelotas 2025/26”.

• **Estudios de investigación de mercado:** a lo largo del año se llevaron adelante investigaciones claves para profundizar la comprensión del mercado, la segmentación de clientes y la performance de la marca. Los estudios incluyeron: Comercios de reventa, Segmentación de clientes de envasado (Tipping Tools). Monitor de Marca. Satisfacción clientes GLP Mayorista.

Otros aspectos relevantes

Seguridad Integrada: Realizamos nuestras actividades considerando los valores definidos en nuestra política de Calidad, Ambiente y Seguridad. Anualmente se definen planes de acciones y objetivos que se alinean tanto a los valores de la política, los lineamientos MAS de la compañía y las Reglas de Oro para Salvar Vidas. Estas acciones están enfocadas en:

- ✓ Garantizar la seguridad y salud de las personas.
- ✓ Preservar el medio ambiente.
- ✓ Asegurar la confiabilidad e integridad de activos y operaciones
- ✓ Maximizar la eficiencia en el uso de recursos optimizando el valor de la Compañía.
- ✓ Satisfacer en forma consistente las necesidades de nuestros clientes internos y externos.

Este año los objetivos de seguridad y medio ambiente continuaron con un alto grado de cumplimiento, alcanzando un 100%.

Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud: Nuestras instalaciones desarrollan sus actividades bajo un sistema de gestión que nos permite asegurar que todos los aspectos necesarios para el control eficiente de riesgos e impactos sean considerados e implementados para:

- ✓ Prevenir la ocurrencia y mitigar las consecuencias de accidentes o enfermedades laborales.
- ✓ Minimizar el impacto de las operaciones en el Medio Ambiente.
- ✓ Contamos con ocho instalaciones certificadas bajo Normas ISO 14001 e ISO 45001.

Programa Cultura en Seguridad: Se dio continuidad al Programa en todas nuestras instalaciones. Dicho programa busca reforzar la conciencia en seguridad, impulsándose en motores como el liderazgo, el compromiso, el trabajo en equipo y la implementación de acciones eficaces, con el objetivo que el personal adquiera conciencia del riesgo para su vida y su trabajo. El programa ha permitido mejorar los indicadores de accidentabilidad.

Curso de Liderazgo en Seguridad Industrial - ICSI: Fuimos la primera unidad de negocio de la Vicepresidencia Downstream de YPF S.A. en cubrir el 100% de los módulos de formación en Seguridad a Líderes desarrollados por el Instituto por una Cultura de Seguridad Industrial (ICSI) en el mes de agosto 2025.

Conducta de Manejo en la Flota Liviana: Continuamos el seguimiento con el objetivo de concientizar y disminuir los riesgos, lográndose un índice de conducta de manejo (ICM) de riesgo bajo. Se cerró el ICM en 0,7 cuando la meta de la Vicepresidencia era de 1,3.

Se comenzó a realizar el seguimiento del ICM con Zonificación inteligente, sistema de control con mayor exigencia y cerramos el año con ICM de 1,6.

Conducta de Manejo Flota Pesada: El sistema de seguimiento instalado en las unidades permite generar los indicadores de ICM por empresa y conductor, índice de jornada laboral, descanso, conducción nocturna y kms. recorridos entre otros, ayudándonos a identificar acciones preventivas e implementar mejoras.

También se realizó simulacro de transporte en la vía pública en conjunto con la transportista Beraldi para formar de manera conjunta a los choferes y sectores intervinientes en la correcta gestión de la emergencia.

Programa de Ergonomía y perspectiva de género: Continuamos con la evaluación y adecuación de puestos de trabajo mediante protocolos de ergonomía en nuestras instalaciones, con el objetivo de cuantificar los riesgos disergonómicos e implementar medidas tendientes a eliminar o reducir el esfuerzo requerido para ejecutar una tarea.

Continuamos con el desarrollo de nuestros proveedores para mejorar su gestión de seguridad.

Gestión de Emergencias: Reforzamos la importancia de los simulacros en plantas realizando escenarios nuevos todos los años y por primera vez en la historia de YPF Gas se realizó capacitación y simulacro en la atención a la emergencia del Barco Don Cirilo, este ejercicio contó con gran participación de fuerzas vivas. Esto permitió analizar su correcto funcionamiento y detectar oportunidades de mejora en el accionar del plan de emergencias de cada planta.

Se comenzó con un plan de capacitaciones a fuerzas vivas que intervienen en la atención a la emergencia de nuestras plantas, ya fueron capacitados más de 200 bomberos.

Inducciones de Seguridad de la Plantas: El 100% de las plantas de YPF Gas cuentan con video de inducción.

Jornada de transporte con Empresas Transportistas: En octubre de 2025 se llevó a cabo la segunda jornada de seguridad con los dueños y referentes de seguridad de las empresas

transportista para alinear conceptos y trabajar en conjunto en mejorar la gestión de transporte en materia de seguridad.

Seguridad de Procesos: Alineados a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de Procesos Basado en Riesgos trabajamos en mejorar día a día la gestión de Seguridad de Procesos del sector:

- ✓ Se llevó a cabo el plan de capacitaciones en materia de seguridad de procesos para los distintos sectores del negocio.
- ✓ Adicionalmente se realizó la revisión y actualización de las campañas de revisión del mapa de riesgos de compañía en tiempo y forma, incorporando en el mapa de compañía 9 fichas nuevas.
- ✓ Se realizaron los estudios de riesgo correspondientes a los vencimientos 2025 y se realizó por primera vez un estudio de riesgo a la operación del Barco Don Cirilo. Adicionalmente se realizó el análisis de riesgo what if de la operación de los camiones graneleros del negocio.
- ✓ Se realizó el análisis Bow Tie del escenario "Explosión o Blevé de camión cisterna de GLP por accidente vial de unidad de granel de YPF Gas"

Contact Center: Durante 2025 implementamos una herramienta de voz impulsada por inteligencia artificial capaz de tener conversaciones humanas diseñada para mejorar la experiencia del cliente, logrando atención extendida las 24 horas, los 365 días del año. También hemos implementado un Chatbot conversacional integrado a GASTI con inteligencia artificial para identificar necesidades del cliente. Todas estas implementaciones nos han permitido contestar en tiempo y forma las necesidades de los clientes y/o derivarlas para intervención humana en los casos críticos.

Personas y cultura: En 2025 profundizamos el fortalecimiento de los perfiles comerciales, enfocándonos en las capacidades de la fuerza de ventas de granel y envasado. A través de la herramienta PDA actualizamos las competencias requeridas para los Responsables Comerciales (RRCC), consolidando un perfil orientado a la proactividad y la implementación. Esto nos permitió identificar brechas, segmentar necesidades y diseñar itinerarios de formación más precisos y efectivos.

Continuamos avanzando en la construcción de capacidades estratégicas para alinear la fuerza comercial con las exigencias del mercado y de la compañía.

En paralelo, consolidamos la adopción de metodologías ágiles, incorporando marcos que elevaron la madurez organizacional en la gestión de proyectos.

De cara a 2026, el enfoque estará puesto en profundizar el desarrollo de capacidades críticas, reforzar las competencias de los equipos comerciales y continuar ampliando la adopción de prácticas ágiles. El objetivo será consolidar una fuerza comercial más autónoma y orientada a resultados, y una organización capaz de gestionar proyectos con mayor velocidad, previsibilidad y calidad.

Inversiones

El monto total de las inversiones del año alcanzó los \$36.585 millones (en moneda histórica), respecto a los \$17.788 millones del año anterior (+106%).

Los destinos principales de estas inversiones fueron: la rehabilitación y reprueba de tanques, junto a las altas de clientes granel por \$14.057 millones (38% del total), la rehabilitación de

envases por \$10.026 millones (28% del total), la compra de envases por \$4.539 millones (12% del total), la compra de tanques por \$700 millones (2% del total), y las inversiones en planta por \$ 3.568 millones (9% del total), que suman en su conjunto el 89% del total erogado.

También se llevaron adelante inversiones relacionadas con la seguridad y el medio ambiente, de las cuales se destacan: conclusión de la red contra incendio en Planta San Lorenzo, mejoras de iluminación y adecuaciones de tableros eléctricos.

En lo que respecta a desinversiones, se vendieron a empleados 15 vehículos que se encontraban fuera de normativa.

5• RESEÑA PATRIMONIAL Y FINANCIERA

Tal como se menciona en la Nota 2.III a los Estados Contables adjuntos, los mismos han sido preparados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025, reconociendo los efectos de la inflación, de acuerdo con lo establecido por las normas contables profesionales vigentes.

Por lo tanto, las variaciones que se explican y las cifras a las que se hacen referencia en los párrafos siguientes, corresponden a importes expresados en moneda homogénea de cierre del presente ejercicio.

Situación Patrimonial

Dentro del Activo Corriente, cuya variación interanual ha sido una disminución del 5,7%, se observa una marcada disminución en bienes de cambio dado que en 2024 se realizaron mayores compras de Butano, siguiendo la política de recomposición de los volúmenes en stock de ese momento. Así también existe un incremento en las cuentas por cobrar a clientes.

En relación con el Activo No Corriente, el aumento fue del 3,7%, principalmente por el rubro Bienes de Uso, en el sub rubro Instalaciones por mayores inversiones en plantas y en la línea de Envases debido a una renovación mayor que la efectuada en 2024.

Por su parte, el Pasivo Corriente disminuyó un 19,3% respecto al ejercicio anterior como consecuencia de la disminución de las deudas en moneda con partes relacionadas debido al menor aprovisionamiento de stock de GLP con respecto a 2024. También se observa una disminución en el saldo de deudas fiscales, en la línea de Impuestos a las Ganancias a pagar.

Finalmente, el Pasivo No Corriente muestra una disminución del 4% que obedece principalmente a una disminución en el Pasivo por Impuesto Diferido asociado a la reexpresión contable de los Bienes de uso.

Situación Financiera

En 2025 se observó una disminución de la demanda en prácticamente todos los segmentos de negocio como consecuencia principalmente por el volumen extraordinario que tuvo el segmento Secado durante el año anterior el cual no pudo replicarse en 2025. En este contexto, la Sociedad mantuvo altos niveles de solvencia y liquidez, los que ya se habían evidenciado durante los cinco ejercicios anteriores.

La generación de caja operativa alcanzó los \$ 40.098,8 millones y fue un 38% inferior a la del ejercicio precedente, considerando un mejor resultado neto generado, compensado por los mayores pagos de Impuesto a las Ganancias y las mayores demandas de capital de trabajo. Estos factores, sumados al hecho de haber mantenido un elevado monto de inversiones en activos fijos, de haber aumentado las inversiones financieras en obligaciones negociables y títulos públicos, y destacando que se efectuó una distribución de dividendos a sus accionistas por sexto año consecutivo, ocasionaron que en 2025 se haya producido una disminución neta

de fondos de \$26.160,9 millones, conformando una posición de efectivo y equivalentes al cierre de \$ 14.042,4 millones.

Situación Económica – Resultados de la Gestión

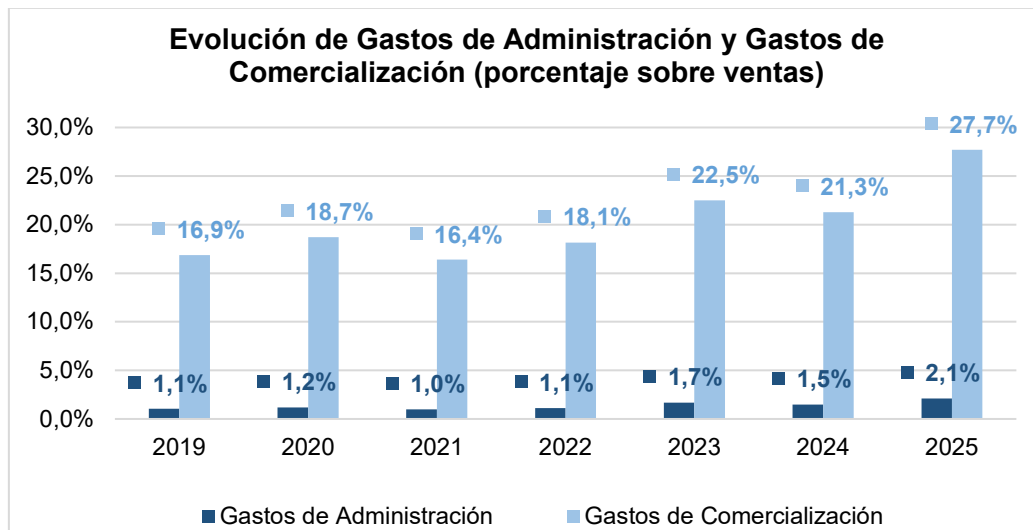
En el presente ejercicio, se registró una ganancia bruta de \$ 134.674 millones, un 1% superior a la del año anterior.

Los ingresos del ejercicio 2025 ascendieron a \$ 399.792 millones, un 6% superiores a los de 2024, impulsados principalmente por incrementos de precios en ambos canales de venta (Granel y Envasado), en cuanto a los volúmenes comercializados si bien fueron inferiores al año anterior, el negocio de Envasado tuvo un desempeño superior al mercado y en el caso de Granel, se explica por un comportamiento excepcional del segmento Secado en el período de comparación.

Dentro del costo de ventas, que en su conjunto evidenció un aumento del 9% con respecto al ejercicio anterior, debido a un contexto de suba de los precios de materia prima; mientras que los costos de producción disminuyeron un 1,9% debido, mayormente, a los menores gastos de fletes y transportes (-40,7%) y cargos por sueldos, cargas sociales (-22,8%), los que son parcialmente compensados con el aumento en gastos de reparación (14,5%) y depreciaciones de bienes de uso (6,4%),

Los gastos de administración tuvieron un aumento del 8,8% como consecuencia, principalmente, del incremento en otros gastos de personal y de gastos de reparación y el menor cargo de sueldos y cargas sociales.

Los gastos de comercialización por su parte se mantuvieron prácticamente estables con respecto a 2024, observándose mayores cargos en gastos de reparación y en impuesto a los ingresos brutos y otros impuestos, compensados parcialmente por disminuciones en sueldos y cargas sociales.



El aumento de \$ 3.014 millones observado en el rubro de otros ingresos y egresos netos obedece principalmente al menor cargo negativo de la provisión para reclamos y juicios pendientes y a un recupero seguros percibido por el siniestro de la planta Bahía Blanca en diciembre 2023.

Los resultados financieros y por tenencia tuvieron un impacto neto negativo en ambos ejercicios, siendo el mismo un 58% inferior en 2025 con respecto a 2024. Esto se debe principalmente a la disminución del impacto del resultado por exposición a la inflación de las partidas monetarias (RECPAM) debido a la menor inflación registrada en el ejercicio y por el aumento en los intereses ganados y rendimientos generados por las colocaciones de fondos efectuadas en el presente ejercicio.

En cuanto a los resultados obtenidos por la participación en Gas Austral S.A., los mismos alcanzaron los \$ 5.937,2 millones en 2025 y fueron un 3% superiores a los registrados en 2024.

Finalmente, la ganancia neta por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 alcanzó los \$28.824,1 millones, y fue un 54% superior a la ganancia neta registrada en el ejercicio anterior.

6• PRINCIPALES DATOS DE LOS ESTADOS CONTABLES

Estructura Patrimonial comparativa con el ejercicio anterior

	2025	2024
Activo Corriente	114.666.597.346	121.549.197.697
Activo No corriente	194.122.910.708	187.126.807.778
TOTAL ACTIVO	308.789.508.054	308.676.005.475
Pasivo Corriente	59.875.614.903	74.187.115.980
Pasivo No Corriente	24.677.903.682	25.700.403.387
TOTAL PASIVO	84.553.518.585	99.887.519.367
Patrimonio Neto	224.235.989.469	208.788.486.108
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	308.789.508.054	308.676.005.475

Estructura de Resultados comparativa con el ejercicio anterior

	2025	2024
Ganancia Bruta	134.674.624.351	133.232.532.039
Gastos de Administración y Comercialización	(85.606.144.765)	(85.858.592.113)
Pérdidas por desvalorización (Reversión pérdidas por desvalorización)	(3.624.816.119)	115.023.685
Resultados Financieros y Otros ingresos, netos	(3.448.471.468)	(21.556.420.506)
Ganancia Neta antes de Impuestos y Resultado por participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios	41.995.191.999	25.932.543.105
Resultado por participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios	5.937.207.586	5.743.456.732
Impuesto a las Ganancias	(19.108.261.391)	(13.007.702.807)
Ganancia Neta	28.824.138.194	18.668.297.030

Estructura de generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	2024	2023
Efectivo neto generado por las operaciones	40.098.769.528	65.052.040.412
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(57.111.699.073)	(39.468.106.340)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación	(9.147.959.303)	(2.795.989.144)
(Disminución neta) Aumento neto del efectivo	(26.160.888.848)	22.787.944.928

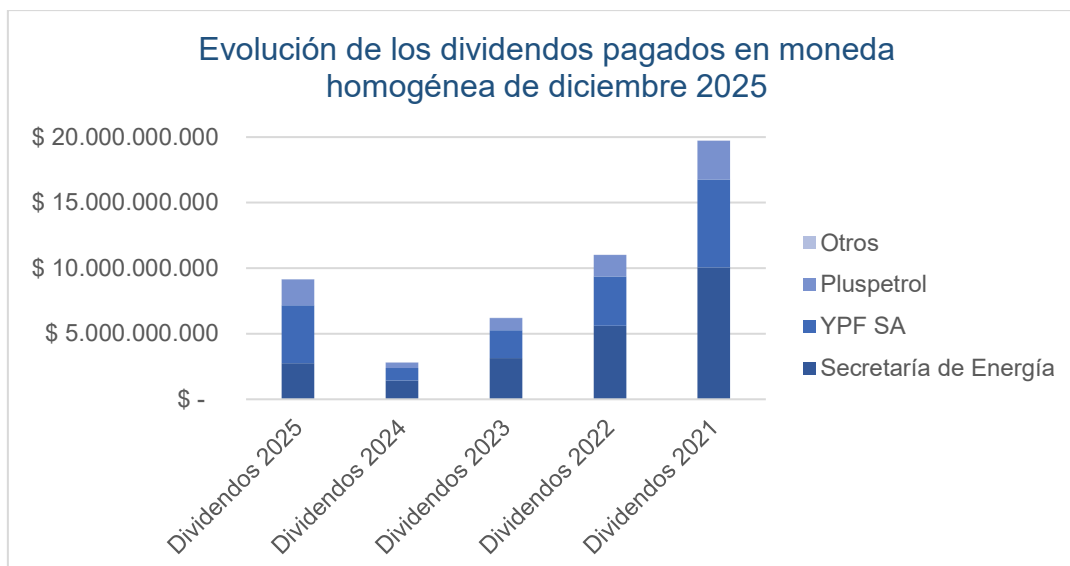
Principales Indicadores Patrimoniales y Financieros de la Sociedad

		2025	2024
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,92	1,64
SOLVENCIA	Patrimonio Neto / Pasivo total	2,65	2,09
INMOVILIZACION DEL CAPITAL	Activo No Corriente/ Activo Total	0,63	0,61
RENTABILIDAD	(ROE) : Utilidad Neta / Patrimonio Neto promedio	0,13	0,09

7• RELACIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTES Y CONTROLADAS

Los saldos de créditos y deudas y las principales operaciones al 31 de diciembre de 2025 con los principales accionistas y sociedades controladas se detallan en la nota 6 que forma parte de los estados contables. Las mismas fueron celebradas en condiciones de mercado.

Se han pagado dividendos de manera ininterrumpida a los accionistas a partir de los resultados de la gestión 2019.



La Sociedad posee un 50% de participación en Gas Austral S.A., una compañía dedicada al fraccionamiento, distribución y comercialización de GLP, con sede en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego y con actividades en toda esta provincia. Los resultados obtenidos por esta participación se exponen en el epígrafe Resultado por participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios en el Estado de Resultados de la Sociedad.

8• PERSPECTIVA FUTURA

En enero de 2025, mediante la publicación de la Resolución N° 15/2025, la Secretaría de Energía continuó con los cambios en el Programa Hogar, con el objetivo de desregular el mercado, promover la eficiencia y la competencia. Entre los principales cambios encontramos la eliminación del precio máximo de referencia del productor al fraccionador, continuando con el límite de la Paridad de Exportación (PPE), la eliminación de la asignación de bocas de carga, donde los fraccionadores pueden acceder libremente a las bocas de carga según sus necesidades operativas, eliminando también la asignación de cupos y estableciendo un Volumen Máximo Permitido (VMP) que cada fraccionador podrá adquirir, basado en su capacidad operativa, parque de envases aptos y un índice de rotación máximo, con el objetivo de crear un mercado más competitivo y transparente.

En noviembre de 2025, mediante Resolución N° 484/2025, la Secretaría de Energía inicia un procedimiento de consulta pública no vinculante para la redeterminación de la estructura de subsidios energéticos focalizados, que abarca electricidad, gas natural por redes y gas licuado de petróleo (GLP). Forma parte del período de transición hacia subsidios energéticos focalizados, que busca avanzar hacia tarifas basadas en costos económicos y precios de mercado.

En enero de 2026 mediante el Decreto 943/2025 el Programa Hogar es reemplazado por el Régimen de Subsidios Energéticos Focalizados (SEF), dentro del marco de emergencia tarifaria y reordenamiento de subsidios, con el objetivo de crear el SEF y unificar los subsidios para consumo residencial de electricidad, gas natural, gas propano por redes y garrafas de GLP de 10 kg.; con la intención que el subsidio a garrafas migre de ser un pago mensual vía ANSES a aplicarse como descuento (aún no definido su valor) en el punto de venta de la garrafa de 10 kg, con medios de pago electrónicos.

En otros aspectos de negocio, continuaremos con el proceso de transformación diseñando experiencias, servicios, productos y procesos a medida del cliente e implementar tecnologías focalizadas con estrategias diferenciales, algunas iniciativas relevantes:

Telemedición: El despliegue de equipos alcanzó a fin de año 3.609 instalaciones. La cantidad de equipos instalados crecieron 75%, ampliando las zonas de cobertura de red. Las toneladas monitoreadas aumentaron 87%, continuando así el proceso hacia un sistema integrado y analítico en su totalidad.

Proyecto Diésel–GLP: Se completaron las conversiones y pruebas técnicas previstas para el año. El foco 2026 estará puesto en transformar el piloto técnico en una plataforma estratégica, acelerando validaciones y posicionando al GLP como alternativa concreta frente combustibles tradicionales.

Proyecto Garrafa Liviana: En 2025 se inició el despliegue del piloto del nuevo envase liviano de 10 kg, diferenciando la marca, mejorando la experiencia del cliente y avanzando en la innovación. Este despliegue permitió análisis de información clave para la expansión en 2026.

Proyecto Expendedora Automática de Garrafas: El proyecto avanzó durante 2025 con foco en un modelo aplicable al mercado local, preparar las condiciones de un piloto controlado, analizando la propuesta de valor, alcance operativo y desarrollos tecnológicos necesarios, cerrando el año con los requerimientos técnicos alineados y los desarrollos claves en marcha. Con foco listo para ejecutar la implementación operativa durante 2026, apalancando un nuevo canal moderno, trazable y escalable.

9• PROPUESTA DEL DIRECTORIO

El balance puesto a consideración de los señores accionistas arroja una utilidad neta de \$ 28.824,14 millones. El Directorio se encuentra analizando la propuesta que realizará a la Asamblea General Ordinaria acerca del destino de dicho resultado, una vez efectuada la reserva legal correspondiente del 5% del mismo. Dicha propuesta se materializará en la reunión de Directorio que convoque a la mencionada Asamblea. Esta propuesta deberá ser aprobada oportunamente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate la aprobación de los presentes estados.

AGRADECIMIENTO

El Directorio desea manifestar su agradecimiento al personal de la Compañía, clientes y proveedores, por la colaboración brindada en esta gestión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de febrero de 2026.

EL DIRECTORIO

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

YPF GAS S.A.

Macacha Güemes 515 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 65**INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

Actividad principal de la Sociedad: Fraccionamiento, envasado, distribución y transporte de gas para uso industrial y/o doméstico.

CUIT N° 30-51548847-9

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 22 de noviembre de 1961.
- De la última modificación al estatuto: 19 de mayo de 2021.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 13.397.

Fecha de finalización del contrato social: 22 de noviembre de 2059.

Accionista controlante al 31 de diciembre de 2025: Estado Nacional – Secretaría de Energía (Nota 5).

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(expresado en pesos)

	<u>Suscripto, integrado e inscripto (Nota 5)</u>
Acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 1 cada una, con derecho a un voto por acción.	<u>175.997.158</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

YPF GAS S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresados en pesos, en moneda homogénea - Nota 2.III)

	2025	2024
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 4.a)	2.335.508.426	2.423.546.313
Inversiones financieras (Nota 4.b)	71.289.876.065	72.226.773.125
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (Nota 4.c)	22.573.060.424	19.220.543.546
Créditos en moneda con partes relacionadas (Nota 4.d)	1.716.503.351	1.961.403.440
Créditos impositivos (Nota 4.e)	1.970.126.503	1.660.893.543
Otros cuentas por cobrar en moneda (Nota 4.f)	1.201.132.415	453.694.727
Otros cuentas por cobrar en especie (Nota 4.g)	1.030.360.693	477.944.039
Bienes de cambio (Nota 4.h)	12.550.029.469	23.124.398.964
Total del activo corriente	<u>114.666.597.346</u>	<u>121.549.197.697</u>
Activo no corriente		
Créditos impositivos (Nota 4.e)	150.777.452	78.834.231
Otros cuentas por cobrar en moneda (Nota 4.f)	102.948.162	74.901.220
Participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios (Anexo II)	7.212.747.559	8.848.409.642
Bienes de uso (Anexo I)	185.392.627.851	177.074.492.300
Otros activos - Bienes desafectados del uso	1.263.809.684	1.050.170.385
Total del activo no corriente	<u>194.122.910.708</u>	<u>187.126.807.778</u>
Total del activo	<u>308.789.508.054</u>	<u>308.676.005.475</u>
Pasivo corriente		
Proveedores de bienes y servicios (Nota 4.i)	25.050.986.833	23.016.192.628
Deudas en moneda con partes relacionadas (Nota 4.j)	18.343.114.619	25.668.921.026
Deudas laborales y previsionales (Nota 4.k)	8.056.552.014	10.188.712.361
Deudas fiscales (Nota 4.l)	7.087.445.062	13.816.377.906
Deudas en especie (Nota 4.m)	1.337.516.375	1.496.912.059
Total del pasivo corriente	<u>59.875.614.903</u>	<u>74.187.115.980</u>
Pasivo no corriente		
Deudas laborales y previsionales (Nota 7.b)	-	9.006.730
Deudas fiscales (Nota 4.l)	14.992.376.569	16.641.209.143
Otras deudas en moneda (Nota 4.n)	6.741.922.208	6.396.984.960
Previsiones (Anexo III)	2.943.604.905	2.653.202.554
Total del pasivo no corriente	<u>24.677.903.682</u>	<u>25.700.403.387</u>
Total del pasivo	<u>84.553.518.585</u>	<u>99.887.519.367</u>
Patrimonio neto (según estado respectivo)	<u>224.235.989.469</u>	<u>208.788.486.108</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>308.789.508.054</u>	<u>308.676.005.475</u>

Las notas 1 a 10 y los Anexos I a VII que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

YPF GAS S.A.**ESTADO DE RESULTADOS****POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresados en pesos, en moneda homogénea - Nota 2.III)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos netos por la venta de bienes y prestación de servicios (Nota 4.o)	399.792.526.961	377.379.654.441
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados (Anexo IV)	<u>(265.117.902.610)</u>	<u>(244.147.122.402)</u>
Ganancia bruta	134.674.624.351	133.232.532.039
Gastos de administración (Anexo V)	(6.056.410.096)	(5.565.791.611)
Gastos de comercialización (Anexo V)	(79.549.734.669)	(80.292.800.502)
Resultado por participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios	5.937.207.586	5.743.456.732
Otros ingresos y egresos (Nota 4.p)	1.053.102.023	(1.961.858.127)
(Pérdidas) por desvalorización / Reversión pérdidas por desvalorización (Anexo III)	(3.624.816.119)	115.023.685
Resultados financieros y por tenencia (Nota 4.q)	<u>(4.501.573.491)</u>	<u>(19.594.562.379)</u>
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	47.932.399.585	31.675.999.837
Impuesto a las ganancias (Nota 4.r)	<u>(19.108.261.391)</u>	<u>(13.007.702.807)</u>
Ganancia del ejercicio	28.824.138.194	18.668.297.030

Las notas 1 a 10 y los Anexos I a VII que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

YPF GAS S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresados en pesos, en moneda homogénea - Nota 2.III)

Rubros	2025					2024	
	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados			Total	Total
	Capital social	Ajuste de Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	175.997.158	106.872.626.767	10.305.776.314	70.382.365.474	21.051.720.395	208.788.486.108	193.424.119.407
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 2025:							
- Constitución de reservas			933.414.851	13.432.075.948	(14.365.490.799)	-	-
- Distribución de dividendos en efectivo					(5.866.634.833)	(5.866.634.833)	(3.303.930.329)
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2025:							
- Desafectación reserva facultativa				(7.510.000.000)	7.510.000.000	-	-
- Distribución de dividendos en efectivo					(7.510.000.000)	(7.510.000.000)	(7.510.000.000)
Ganancia del ejercicio					28.824.138.194	28.824.138.194	18.668.297.030
Saldos al cierre del ejercicio	175.997.158	106.872.626.767	11.239.191.165	76.304.441.422	29.643.732.957	224.235.989.469	208.788.486.108

Las notas 1 a 10 y los Anexos I a VII que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

YPF GAS S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresados en pesos, en moneda homogénea - Nota 2.III)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo generado por las operaciones		
Ganancia del ejercicio	28.824.138.194	18.668.297.030
Ajustes para conciliar la ganancia neta del período con el efectivo generado por las operaciones:		
Resultados por participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios	(5.937.207.586)	(5.743.456.732)
Depreciación de bienes de uso	31.447.117.676	30.291.823.497
Impuesto a las ganancias	19.108.261.391	13.007.702.807
Aumento (Disminución) neta de previsión para valorar otros créditos a su valor recuperable	3.624.816.119	(115.023.685)
Resultado por venta y baja de bienes de uso	(163.239.103)	(260.998.264)
Aumento neto de previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	234.258.672	42.394.787
Aumento (Disminución) neta de previsión para obsolescencia de bienes de cambio	108.103.316	(225.753.786)
Resultado por tenencia de bienes de cambio	23.668.862.198	22.349.807.993
Aumento neto de provisiones para reclamos y juicios pendientes	1.308.640.864	2.459.702.802
Intereses devengados y otros	(6.784.069.948)	21.394.104.297
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar a clientes en moneda	(3.335.267.046)	(5.023.272.172)
Otras cuentas por cobrar en moneda y en especie ⁽⁴⁾	(5.340.501.999)	(65.163.807)
Bienes de cambio	(13.202.596.019)	(34.880.812.539)
Proveedores de bienes y servicios	(10.374.096.488)	8.041.683.300
Deudas laborales y previsionales	(2.141.167.077)	1.465.397.944
Deudas fiscales	(14.217.369.220)	(6.214.701.562)
Otras deudas en moneda	344.937.248	(2.067.631.320)
Previsiones	(1.018.238.513)	(1.356.539.352)
Dividendos cobrados	7.212.044.438	3.445.445.015
Pagos por impuesto a las ganancias	(13.268.657.589)	(160.965.841)
Flujo de efectivo neto generado por las operaciones ⁽²⁾	<u>40.098.769.528</u>	<u>65.052.040.412</u>
Efectivo utilizado en las actividades de inversión ⁽³⁾		
Movimiento neto de inversiones en títulos públicos y obligaciones negociables	(18.389.769.432)	(4.923.381.602)
Adquisición de bienes de uso	(39.375.312.505)	(35.529.073.188)
Ingresos por venta de bienes de uso	653.382.864	984.348.450
Flujo de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(57.111.699.073)</u>	<u>(39.468.106.340)</u>
Efectivo utilizado en las actividades de financiación		
Pago de dividendos	(9.147.959.303)	(2.795.989.144)
Flujo de efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	<u>(9.147.959.303)</u>	<u>(2.795.989.144)</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	(26.160.888.848)	22.787.944.928
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	40.203.273.879	17.415.328.951
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	<u>14.042.385.031</u>	<u>40.203.273.879</u>

(1) Incluye el saldo de caja y bancos por 2.335.508.426 y 2.423.546.313 e inversiones financieras con vencimiento inferior a tres meses al momento de su incorporación por 11.706.876.606 y 37.779.727.566 al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

(2) Los intereses y rendimientos generados por el efectivo y las inversiones ascendieron a 16.514.586.190 y 5.468.283.826 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Asimismo, incluye 3.302.176 correspondientes a dividendos cobrados de Operadora de Estaciones de Servicios S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

(3) Las principales transacciones de inversión que no requirieron la utilización de efectivo o equivalentes de efectivo corresponden a adquisiciones de bienes de uso por 5.068.497.813 y 3.974.774.031 pendientes de cancelación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

(4) Incluye créditos en moneda con partes relacionadas, créditos impositivos, otras cuentas por cobrar en moneda y en especie.

Las notas 1 a 10 y los Anexos I a VII que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

YPF GAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresados en pesos, en moneda homogénea - Nota 2.III)

1. OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

La actividad principal de YPF Gas S.A. ("la Sociedad") es el fraccionamiento, envasado, distribución y transporte de gas licuado de petróleo ("GLP") para uso industrial y/o doméstico.

En el mes de abril de 2005 se sancionó la Ley N° 26.020 "Régimen regulatorio de la industria y comercialización de gas licuado de petróleo". Entre las principales disposiciones se establece: i) que la actividad de la Sociedad es declarada de interés público, ii) la creación de un parque de envases de uso común y un sistema de acceso abierto a la capacidad de almacenaje, iii) que la Secretaría de Energía debe fijar un precio mayorista y un precio de referencia para el GLP envasado, iv) la reducción de la alícuota de IVA al 10,5% para toda la cadena y todos los usos del GLP y v) la creación de un fondo fiduciario para subsidiar consumos de GLP.

Con fecha 30 de marzo de 2015 se creó, mediante el Decreto N° 470, el Programa Hogares con Garrafas (HOGAR), cuyos principales lineamientos son, i) establecer precios máximos de referencia en cada etapa de la cadena de comercialización de GLP envasado en garrafas de 10, 12 y 15 kgs.; ii) otorgar subsidios a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicados en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad; y iii) otorgar compensaciones a los productores de GLP.

Con fecha 7 de junio de 2017 se publicó en el Boletín Oficial ("BO") la Resolución de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos N° 75/2017 que modifica el Reglamento aplicable al Plan Hogar (Resolución SE N° 49/2015). Mediante esta nueva resolución se establece que la actualización de los precios de referencia aplicables a los distintos segmentos de la cadena de comercialización de butano con destino a garrafas de 10 y 12 kg. de capacidad no se realizará en forma automática en períodos trimestrales, sino que dichos ajustes serán efectuados a criterio de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos como autoridad de aplicación del Plan. Por otra parte, establece que la actualización de precios de referencia para productores y fraccionadores de GLP por revisión integral que establece el Programa del Plan Hogar en su reglamentación tendrá lugar previo análisis de variaciones de costos y su incidencia y tomando en cuenta factores regionales, de distribución y logística.

Con fecha 24 de enero de 2025 se publicó en el BO la Resolución N° 15/2025 de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía, la cual derogó la Resolución N° 70/2015 que a través de sus sucesivas modificatorias, estipulaba los precios máximos de referencia para productores de butano y propano de uso doméstico con destino a garrafas de 10, 12 y 15 kilogramos. La mencionada Resolución N° 15/2025 dispuso que el precio de venta de los productores de butano, propano y/o mezcla con destino a garrafas de 10, 12 y 15 kilogramos, no deberá superar el precio de paridad de exportación (PPE). En cuanto a los precios de referencia para los fraccionadores, distribuidores y comercios de los mencionados productos, que desde agosto de 2024 ya no oficiaban como precios máximos sino como precios de venta final sugeridos, dicha Resolución dispuso que serán fijados por la Autoridad de Aplicación y se tomarán como una guía, sin ser vinculantes para los actores comerciales, indicando que corresponderán a una justa retribución de costos eficientes y a una razonable rentabilidad y que serán publicados en la página web de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. Normas contables profesionales aplicables

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 2.III) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N°54 - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Esta resolución fue aplicada por la Sociedad a partir del 1° de enero de 2025, readecuando las cifras comparativas mediante la realización de ciertas reclasificaciones en la presentación de determinadas partidas originadas en la aplicación de la RT 54, sin generar diferencias en su reconocimiento y medición. Asimismo, la Sociedad no presenta información consolidada de los negocios conjuntos en virtud de que se elimina el método y concepto de la consolidación proporcional en la RT 54.

A continuación, se detallan las principales reclasificaciones de presentación originadas por la aplicación de la RT 54 en el Estado de situación patrimonial:

- a) El saldo de 1.662.502.415 correspondiente a créditos en moneda con partes relacionadas originadas por ingresos por ventas que se presentaba en el rubro "Créditos por ventas" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Créditos en moneda con partes relacionadas".
- b) El saldo remanente de 19.220.543.546 presentado en "Créditos por ventas" se reclasificó al rubro "Cuentas por cobrar a clientes en moneda".
- c) El saldo de 298.901.025 correspondiente a otros créditos con partes relacionadas, que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Créditos en moneda por partes relacionadas".
- d) Los saldos de 1.660.893.543 y 78.834.231 correspondientes a créditos impositivos corrientes y no corrientes que se presentaban en el rubro "Otros créditos" corrientes y no corrientes del Estado de situación patrimonial, se reclasificaron al rubro "Créditos impositivos" corrientes y no corrientes.
- e) El saldo de 477.944.039 correspondiente a gastos pagados por adelantado que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Otras cuentas por cobrar en especie".
- f) Los saldos remanentes de 453.694.727 y 74.901.220 que se presentaban en "Otros créditos" corrientes y no corrientes del Estado de situación patrimonial, se reclasificaron al rubro "Otros créditos en moneda" corrientes y no corrientes.
- g) El saldo de 25.668.921.026 correspondiente a cuentas por pagar con partes relacionadas que se presentaba en el rubro "Cuentas por pagar" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Deudas en moneda con partes relacionadas".
- h) El saldo de 1.496.912.059 correspondiente a anticipos de clientes que se presentaba en el rubro "Cuentas por pagar" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Deudas en especie".
- i) El saldo remanente de 23.016.192.628 presentado en "Cuentas por pagar" se reclasificó al rubro "Proveedores de bienes y servicios".

En cuanto a las principales reclasificaciones de presentación originadas por la aplicación de la RT 54 en el Estado de resultados, el importe de 115.023.685 correspondiente al recupero de previsión para valorar otros créditos a su valor recuperable que se presentaba dentro del rubro "Resultados financieros y por tenencia, netos", se reclasificó al rubro "Perdidas por desvalorización (Reversión pérdidas por desvalorización)".

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

II. Clasificación de la Sociedad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la Sociedad no reviste el carácter de entidad pequeña ni mediana, clasificando como “restante entidad”.

III. Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2025 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 siguiendo la metodología descrita en esta nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación de dicho índice ha sido del 31,55% y 117,76% en los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024. La Sociedad ha reexpresado los estados contables en moneda homogénea utilizando el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) publicado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para estimar el índice de inflación del último mes. La utilización de este índice estimado en lugar del oficial publicado por el INDEC con posterioridad al cierre del proceso de reporte financiero de la Sociedad no tiene un efecto significativo en los presentes estados contables.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Bajo la denominación de “RECPAM” se expone el efecto de la inflación sobre dichos activos y pasivos monetarios.

Para la preparación de los presentes estados contables, la Sociedad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT 54:

- No presentar la nota requerida por el párrafo 659 de la RT 54 con la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como “resultados financieros y por tenencia generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo”.
- Agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando no se generen distorsiones significativas.
- Determinar y presentar los resultados financieros nominales ajustados por inflación, a excepción del resultado por tenencia, que se expone en términos reales. Esto no permite la determinación de las magnitudes reales de algunos de los componentes de los resultados financieros.
- No presentar la nota requerida del inciso f), del párrafo 599 de la RT 54 con la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados y el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto del ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

IV. Reconocimiento de ingresos por venta

Los ingresos por ventas de GLP se reconocen en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes vendidos de acuerdo con las siguientes condiciones:

- La Sociedad transfiere al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- La Sociedad no retiene el manejo de los bienes vendidos ni conserva el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede medirse de manera confiable;
- Se considera probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden medirse de manera confiable.

V. Valor corriente de los activos y pasivos financieros y concentración del riesgo crediticio

El valor registrado de caja y bancos, inversiones financieras, créditos y deudas en moneda con partes relacionadas, cuentas por cobrar a clientes, proveedores de bienes y servicios y otras cuentas por cobrar y por pagar en moneda se aproxima a su valor corriente.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de caja y bancos, inversiones financieras, créditos en moneda con partes relacionadas, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas a cobrar en moneda. La Sociedad invierte principalmente sus excesos de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras locales. Para mitigar el riesgo de concentración crediticia por operaciones de venta que no se relacionan con el sector público, la Sociedad evalúa la situación patrimonial y financiera de la contraparte, establece límites de crédito y efectúa un seguimiento permanente de los saldos pendientes de cobro. En cuanto al sector público, la Sociedad vende a reparticiones dependientes del Estado Nacional, Provincial y Municipal. El cumplimiento oportuno en el pago de sus acreencias se encuentra influenciado por la situación fiscal y financiera de cada jurisdicción.

VI. Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La entidad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

El activo por impuesto diferido se revisa en cada cierre de ejercicio y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible sea suficiente y esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, se considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La entidad considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación. La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de la estimada afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

Previsiones

Los pasivos relacionados con demandas, juicios y otros procedimientos legales originados en el desarrollo de las actividades de la entidad, no pueden estimarse con certeza. La entidad analiza el estado de cada contingencia y evalúa la potencial exposición financiera, aplicando los criterios indicados en la Nota 3.j), para lo cual elabora las estimaciones principalmente con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible para la entidad a la fecha de preparación de los estados contables, y teniendo en cuenta las estrategias de litigio y de resolución / liquidación. Las resoluciones finales de los litigios podrían diferir de las estimaciones de la Dirección de la Sociedad, generando que las provisiones actuales sean inadecuadas, lo cual podría tener un efecto material adverso en el estado de situación patrimonial, de resultado, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo.

VII. Empresa en marcha

La Dirección de la Sociedad considera apropiado adoptar la base contable de empresa en funcionamiento para la preparación y presentación de estos estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

3. POLÍTICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICIÓN

Los principales criterios de medición utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos al tipo de cambio correspondiente a la fecha de cierre de los estados contables. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Caja y bancos:

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

c) Inversiones financieras:

Las cuentas remuneradas y plazos fijos han sido medidos a su costo amortizado.

Los fondos comunes de inversión han sido medidos a su valor razonable en base al valor de cotización de cada cuotaparte vigente al cierre de cada ejercicio.

Las obligaciones negociables y títulos públicos sobre los que se tiene la intención y factibilidad de negociarlos han sido medidos a su valor razonable en base a su valor de cotización vigente al cierre de cada ejercicio.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento de las inversiones, así como la tasa de interés que devengan, en caso de corresponder, se expone en el Anexo VI.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

d) Cuentas por cobrar a clientes, Créditos con partes relacionadas y Otras cuentas por cobrar en moneda, Créditos impositivos, Proveedores de bienes y servicios, Deudas fiscales, Deudas laborales y previsionales y Deudas en moneda con partes relacionadas

Estas partidas monetarias se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva cuando se segregaron componentes financieros implícitos o cuando tienen componentes financieros explícitos. En el resto de los casos se miden a valor nominal.

La Sociedad segrega los componentes financieros implícitos en operaciones de cobro/pago diferido cuando el plazo, de por lo menos una de las cuotas pactadas, supera los doce meses contados desde la fecha de la operación.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, para las cuentas por cobrar en moneda, créditos en moneda, y créditos impositivos, se evalúa si existen indicios de desvalorización y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

La previsión para desvalorización de las cuentas por cobrar se calcula en función de la antigüedad de la cartera, la evolución de las cobranzas y el análisis individual de riesgo de incobrabilidad.

La previsión para desvalorización de los créditos impositivos se calcula en función de las proyecciones impositivas y las posibilidades de su utilización futura.

La capacidad y el plazo de recupero del saldo técnico relacionado con el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") registrado en el rubro "Créditos impositivos" del balance general está sujeto a la ocurrencia de hechos futuros inciertos como el cumplimiento de los planes de negocio, incluyendo los volúmenes y precios de venta, el plan de inversiones y cambios en las regulaciones fiscales y de la industria. En base a la evaluación de dichos factores que impactan en las probabilidades de recupero de dicho crédito por parte de la Gerencia, la Sociedad provisiona la totalidad del saldo relacionado con dicho crédito. El saldo de la previsión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendía a 4.512.996.912 y 1.410.684.364, respectivamente.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento de estos activos y pasivos, así como la tasa de interés que devengan, en caso de corresponder, se expone en el Anexo VI.

e) Otras cuentas por cobrar en especie:

Dado que la totalidad de los créditos en especie corresponde a derechos a recibir bienes o servicios, se miden por las sumas entregadas de efectivo o equivalentes de efectivo, netos de desvalorizaciones, en caso de corresponder.

Los créditos en especie correspondientes a derechos a recibir bienes o servicios se darán de baja en la medida que expiren sus derechos o se reciban los bienes o servicios comprometidos por la contraparte.

A la fecha de los presentes estados contables, no existen indicios de desvalorización de los créditos en especie.

f) Bienes de cambio:

GLP envasado y a granel, materiales y otros: a su costo de reposición.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable estimado en las condiciones actuales e incluye, en caso de corresponder, una previsión para reducir su monto a su valor neto de realización.

g) Participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios:

Las participaciones en sociedades se detallan en el Anexo II. La inversión en Gas Austral S.A., sociedad bajo control conjunto, ha sido valuada a su valor patrimonial proporcional calculado considerando los últimos estados contables o información de gestión disponibles reexpresados en moneda de cierre del ejercicio y, de corresponder, los hechos y las operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Los estados contables e información de gestión de dicha sociedad han sido preparados sobre la base de los mismos criterios aplicados por la Sociedad para la elaboración de sus propios estados contables.

Las inversiones permanentes en sociedades en las cuales no se ejerce control, control conjunto ni influencia significativa han sido valuadas al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.III.

h) Bienes de uso:

Los bienes de uso están medidos a sus valores de costo o incorporación al patrimonio reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.III, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.

Los valores de los bienes de uso así determinados no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

i) Otros activos:

Corresponde a activos fijos desafectados del uso y para los cuales la Sociedad tiene intención de venta. Los mismos se encuentran valuados al costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en la Nota 2.III, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas a la fecha de su desafectación.

El valor de dichos bienes no supera su valor recuperable.

j) Deudas en especie

Los anticipos cobrados de clientes han sido valuados de acuerdo con las sumas recibidas o el costo de producción o adquisición de los bienes a entregar reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.III, más los costos adicionales necesarios para poner los bienes a disposición del acreedor, el mayor.

k) Previsiones:

- Deducidas del activo: se han constituido para regularizar la valuación de cuentas a cobrar a clientes, créditos impositivos, activo por impuesto diferido y bienes de cambio a su valor recuperable, en base al análisis realizado por la Dirección de la Sociedad.
- Incluidas en el pasivo: se han constituido para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de los montos se ha considerado la probabilidad y el momento de su concreción tomando en cuenta las expectativas de la Dirección de la Sociedad en consulta con sus asesores legales. En los casos en que es requerido por las normas contables profesionales, el valor descontado no difiere significativamente del valor nominal registrado.

La evolución de las provisiones se expone en el Anexo III.

l) Impuesto a las ganancias:

La Sociedad reconoce el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva que, sancionada a la fecha de los estados contables, se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Con fecha 16 de junio de 2021 se publicó en el B.O. la Ley N° 27.630 que introdujo ciertas modificaciones en la Ley del Impuesto a las Ganancias. Las principales se describen a continuación:

- Modifica la tasa del impuesto a las ganancias para las sociedades y establecimientos permanentes, aplicable para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, inclusive. A tal efecto, introdujo una escala de alícuotas que oscila entre el 25% y el 35% aplicables según el rango de monto de la ganancia neta imponible acumulada del contribuyente y dichos montos se ajustarán anualmente por IPC.
- La distribución de dividendos y utilidades tributará una alícuota del 7%.

La Ley N° 27.468 publicada en el B.O. el 4 de diciembre de 2018 dispuso que a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

Asimismo, la Ley 27.541 estableció que el ajuste por inflación impositivo, positivo o negativo, previsto en el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, debería imputarse un sexto en ese periodo fiscal y los cinco sextos restantes en partes iguales, en los cinco periodos inmediatos siguientes.

Adicionalmente, la Sociedad evaluó la situación relacionada con el Impuesto a las Ganancias correspondiente al período fiscal 2023. En ese contexto, en base a la opinión de sus asesores externos, y sin perjuicio de los méritos técnicos para defender su posición, la Sociedad decidió rectificar su Declaración Jurada del Impuesto a las Ganancias del citado período, reconociendo un mayor impuesto determinado por un importe de 2.190.021.303.

A los fines de cancelar dicha obligación, con fecha 15 de diciembre de 2025, la Sociedad adhirió al plan de facilidades de pago permanente establecido por la Resolución General ARCA N° 5.711/2025 y sus modificatorias, el cual prevé la cancelación de la deuda en 36 cuotas mensuales. Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad regularizó su situación fiscal respecto del impuesto a las ganancias correspondiente al período fiscal 2023, extinguiéndose cualquier controversia existente sobre la materia con ARCA y eliminándose eventuales contingencias y pretensiones sancionatorias del organismo respecto de la Sociedad.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes estimados en concepto de obligación fiscal por el impuesto a las ganancias y el cargo por impuesto diferido se imputaron al resultado de cada ejercicio en el rubro "Impuesto a las ganancias" (Nota 4.r).

m) Cuentas del patrimonio neto:

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.III, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de Capital".

La reserva legal y la reserva facultativa se han mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.III, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.III, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

n) Cuentas del estado de resultados:

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.III, excepto:

- el costo de los productos vendidos, que ha sido determinado en función de los valores de reposición o reproducción de los bienes vendidos en cada mes reexpresados en moneda de cierre;
- los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso, y costo de ventas de bienes de uso), que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos;
- la participación en los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios, que ha sido determinada sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados contables de estas sociedades reexpresados en moneda de cierre.

Los resultados financieros se exponen en términos nominales reexpresados mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.III, excepto el resultado por tenencia que se presenta en términos reales.

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables:

Activo

	2025	2024
a) Caja y bancos		
Caja	14.081.981	19.324.969
Bancos ⁽¹⁾	2.321.426.445	2.404.221.344
	<u>2.335.508.426</u>	<u>2.423.546.313</u>
⁽¹⁾ Incluye saldos en moneda extranjera. Ver Anexo VII.		
b) Inversiones financieras		
<u>Corrientes:</u>		
Cuentas remuneradas y plazos fijos ⁽¹⁾	112.935.481	13.865.825.371
Títulos públicos	15.547.580.628	-
Obligaciones Negociables ⁽¹⁾	44.035.418.832	34.447.045.559
Fondos comunes de inversión ⁽¹⁾	11.593.941.124	23.913.902.195
	<u>71.289.876.065</u>	<u>72.226.773.125</u>
⁽¹⁾ Incluye saldos en moneda extranjera. Ver Anexo VII.		
c) Cuentas por cobrar a clientes en moneda		
Deudores comunes	21.902.403.781	17.910.736.695
Valores al cobro diferidos	1.018.562.479	1.519.044.227
	<u>22.920.966.260</u>	<u>19.429.780.922</u>
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso (Anexo III)	(347.905.836)	(209.237.376)
	<u>22.573.060.424</u>	<u>19.220.543.546</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

	2025	2024
d) Créditos en moneda con partes relacionadas ⁽¹⁾		
Cuentas a cobrar por ingresos por ventas	1.410.993.911	1.662.502.415
Otras cuentas a cobrar	305.509.440	298.901.025
	<u>1.716.503.351</u>	<u>1.961.403.440</u>
(1) Ver nota 6).		
e) Créditos impositivos		
<u>Corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado – Saldo de libre disponibilidad	667.334.983	477.347.017
Impuesto sobre los ingresos brutos y otros créditos impositivos	1.302.791.520	1.183.546.526
	<u>1.970.126.503</u>	<u>1.660.893.543</u>
<u>No corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado	4.512.996.912	1.410.684.364
Impuesto sobre los ingresos brutos	150.777.452	78.834.231
	<u>4.663.774.364</u>	<u>1.489.518.595</u>
Previsión para valorar otros créditos a su valor recuperable (Anexo III)	(4.512.996.912)	(1.410.684.364)
	<u>150.777.452</u>	<u>78.834.231</u>
f) Otras cuentas por cobrar en moneda		
<u>Corrientes:</u>		
Préstamos y otros anticipos al personal	1.008.936.014	426.895.084
Fondos embargados	30.496.401	26.799.643
Diversos	161.700.000	-
	<u>1.201.132.415</u>	<u>453.694.727</u>
<u>No corrientes:</u>		
Préstamos al personal	102.948.162	74.901.220
	<u>102.948.162</u>	<u>74.901.220</u>
	2025	2024
g) Otras cuentas por cobrar en especie		
<u>Corrientes:</u>		
Seguros a devengar	390.694.227	59.009.056
Anticipos a despachantes de aduana y proveedores	639.666.466	418.934.983
	<u>1.030.360.693</u>	<u>477.944.039</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

	2025	2024
h) Bienes de cambio		
GLP envasado y a granel	2.261.621.316	13.285.810.831
Materiales y otros	11.657.280.511	11.099.357.175
	<u>13.918.901.827</u>	<u>24.385.168.006</u>
Previsión para obsolescencia de Bienes de cambio (Anexo III)	(1.368.872.358)	(1.260.769.042)
	<u>12.550.029.469</u>	<u>23.124.398.964</u>
Pasivo		
	2025	2024
i) Proveedores de bienes y servicios		
Proveedores comunes ⁽¹⁾	25.050.986.833	23.016.192.628
	<u>25.050.986.833</u>	<u>23.016.192.628</u>
⁽¹⁾ Incluye saldos en moneda extranjera. Ver Anexo VII.		
j) Deudas en moneda con partes relacionadas ⁽¹⁾		
Proveedores ⁽²⁾	14.513.149.799	25.668.921.026
Dividendos a pagar	3.829.964.820	-
	<u>18.343.114.619</u>	<u>25.668.921.026</u>
⁽¹⁾ Ver nota 6).		
⁽²⁾ Incluye saldos en moneda extranjera. Ver Anexo VII.		
k) Deudas laborales y previsionales		
<u>Corrientes:</u>		
Provisión SAC y vacaciones	1.996.476.652	2.807.587.951
Cargas sociales y retenciones a pagar	2.316.690.787	2.775.072.097
Bonificaciones a pagar (Nota 7.a)	3.743.384.575	4.606.052.313
	<u>8.056.552.014</u>	<u>10.188.712.361</u>
	2025	2024
l) Deudas fiscales		
<u>Corrientes:</u>		
Impuesto a las ganancias a pagar	6.014.804.900	12.808.340.172
Impuesto al valor agregado a pagar	456.745.324	564.020.980
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	613.606.381	441.817.343
Diversos	2.288.457	2.199.411
	<u>7.087.445.062</u>	<u>13.816.377.906</u>
<u>No corrientes:</u>		
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 4.r)	13.286.224.676	16.641.209.143
Impuesto a las ganancias a pagar	1.706.151.893	-
	<u>14.992.376.569</u>	<u>16.641.209.143</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

	2025	2024
m) Deudas en especie		
<u>Corrientes:</u>		
Anticipos de clientes	1.337.516.375	1.496.912.059
	<u>1.337.516.375</u>	<u>1.496.912.059</u>
n) Otras deudas en moneda		
<u>No corrientes:</u>		
Inversión en sociedades controladas y vinculadas (Anexo II)	112.002	147.125
Cauciones recibidas de terceros	6.741.810.206	6.396.837.835
	<u>6.741.922.208</u>	<u>6.396.984.960</u>
o) Ingresos netos por la venta de bienes y prestación de servicios		
Ventas netas de bonificaciones	399.792.526.961	377.379.654.441
	<u>399.792.526.961</u>	<u>377.379.654.441</u>
p) Otros ingresos y egresos		
Resultado por venta y baja de bienes de uso	163.239.103	260.998.264
Alquileres ganados	214.037.211	154.314.850
Reclamos y juicios pendientes (Anexo III)	(1.308.640.864)	(2.459.702.802)
Diversos	1.984.466.573	82.531.561
	<u>1.053.102.023</u>	<u>(1.961.858.127)</u>
	2025	2024
q) Resultados financieros y por tenencia		
<u>Generados por activos</u>		
Intereses y rendimientos de inversiones financieras	16.514.586.190	5.468.283.826
Diferencia de cambio	13.405.553.917	8.587.411.295
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(23.668.862.198)	(22.349.807.993)
Total generados por activos	<u>6.251.277.909</u>	<u>(8.294.112.872)</u>
<u>Generados por pasivos</u>		
Intereses	(100.469.234)	(31.102.678)
Diferencia de cambio	(1.559.523.134)	(609.602.805)
Total generados por pasivos	<u>(1.659.992.368)</u>	<u>(640.705.483)</u>
RECPAM	(9.092.859.032)	(10.659.744.024)
Total	<u>(4.501.573.491)</u>	<u>(19.594.562.379)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

r) Impuesto a las ganancias:

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto a las ganancias corriente ⁽¹⁾	(22.463.245.858)	(18.436.461.672)
Impuesto a las ganancias diferido	3.354.984.467	5.428.758.865
	<u>(19.108.261.391)</u>	<u>(13.007.702.807)</u>

(1) Incluye 2.190.021.303 por adhesión al Plan de Facilidades de Pago de la RG ARCA N° 5711/2025. Ver Nota 3.I).

La composición del pasivo impositivo diferido neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Activo impositivo diferido		
Previsiones y provisiones	1.194.253.506	1.040.440.840
Ajuste por inflación fiscal	-	3.554.652
Previsión para valuar otros créditos a su valor recuperable	1.579.548.919	493.739.527
	<u>2.773.802.425</u>	<u>1.537.735.019</u>
Pasivo impositivo diferido		
Bienes de uso	(13.148.076.570)	(16.573.995.227)
Materiales y repuestos	(744.060.136)	(739.674.182)
Anticipos de clientes y otros	(588.341.476)	(371.535.226)
	<u>(14.480.478.182)</u>	<u>(17.685.204.635)</u>
Previsión para valuar el activo impositivo diferido a su valor recuperable (Anexo III)	(1.579.548.919)	(493.739.527)
Total pasivo impositivo diferido, neto	<u>(13.286.224.676)</u>	<u>(16.641.209.143)</u>

5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital de la Sociedad asciende a 175.997.158 representado por 149.592.305 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase A, 26.399.574 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase B y 5.279 acciones clase C ordinarias, nominativas no endosables, todas de valor nominal 1 y con derecho a un voto, estando totalmente suscripto e integrado.

Las participaciones sociales se detallan a continuación:

Estado Nacional – Secretaría de Energía – Clase A	50,9982%
YPF S.A. – Clase A	33,9988%
Pluspetrol S.A. – Clase B	15,0000%
Otros accionistas – Clase C	0,003%
	<u>100,000%</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

6. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como las operaciones con sociedades relacionadas por los ejercicios económicos finalizados en dichas fechas.

Sociedades	2025				2024			
	Cuentas por cobrar por ingresos por ventas	Otras cuentas por cobrar	Proveedores	Dividendos a pagar	Cuentas por cobrar por ingresos por ventas	Otras cuentas por cobrar	Proveedores	Dividendos a pagar
Control Conjunto								
Gas Austral S.A.	37.339.804	-	-	-	-	-	3.641.554	-
Accionistas								
YPF S.A.	1.362.719.297	305.322.408	13.462.513.548	-	1.654.102.250	298.655.341	23.837.257.517	-
Pluspetrol S.A.	-	-	-	-	-	-	221.339.481	-
Estado Nacional - Secretaría de Energía	-	-	-	3.829.964.820	-	-	-	-
Sociedades relacionadas								
Diversos	10.934.810	187.032	500.348	-	8.400.165	245.684	1.334.528	-
Total	1.410.993.911	305.509.440	13.463.013.896	3.829.964.820	1.662.502.415	298.901.025	24.063.573.080	-

Sociedades	2025					2024				
	Compras de GLP y otros	Servicios recibidos	Ventas de producto	Dividendos cobrados	Dividendos pagados	Compras de GLP y otros	Servicios recibidos	Ventas de producto	Dividendos cobrados	Dividendos pagados
Control Conjunto										
Gas Austral S.A.	-	-	70.659.690	7.212.044.438	-	-	-	26.223.845	3.442.142.840	-
Accionistas										
YPF S.A.	110.985.196.269	12.457.692.765	3.743.895.480	-	4.429.002.974	91.796.673.255	6.935.779.454	5.309.061.831	-	966.252.533
Pluspetrol S.A.	296.539.023	-	-	-	1.964.823.792	563.164.286	-	-	-	426.302.928
Estado Nacional - Secretaría de Energía	-	-	-	-	2.753.741.729	-	-	-	-	1.403.348.422
Diversos	-	-	-	-	390.808	-	-	-	-	85.261
Sociedades relacionadas										
Diversos	1.323.340	-	183.502.724	-	-	4.549.548	-	187.702.749	3.302.175	-
Total	111.283.058.632	12.457.692.765	3.998.057.894	7.212.044.438	9.147.959.303	92.364.387.089	6.935.779.454	5.522.988.425	3.445.445.015	2.795.989.144

Adicionalmente, en el curso habitual de sus negocios, y atentos a ser una de las principales compañías de abastecimiento de GLP en el país, la cartera de clientes y proveedores de la Sociedad abarca tanto entidades del sector privado como así también del sector público nacional, provincial y municipal. Tomando en consideración la calidad de accionista controlante del Estado Nacional (Nota 5), a continuación, detallamos los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y las principales transacciones realizadas con sociedades controladas y bajo control conjunto del Estado Nacional durante los ejercicios económicos finalizados en dichas fechas:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

Sociedades	2025		2024	
	Proveedores	Compras de GLP	Proveedores	Compras de GLP
Refinería del Norte S.A.	747.535.441	8.805.496.619	1.150.125.524	5.931.152.160
Compañía Mega S.A.	302.600.462	36.011.149.695	455.222.422	47.902.003.082
	1.050.135.903	44.816.646.314	1.605.347.946	53.833.155.242

7. BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS BENEFICIOS PARA EL PERSONAL

La Sociedad otorga una serie de beneficios sociales y otros beneficios a su personal, cuyas principales características se exponen a continuación:

a) Programas de bonificación por objetivos y evaluación del desempeño:

Alcanzan a ciertos empleados de la Sociedad. Se basan en el cumplimiento de los objetivos de vicepresidencia y de unidad. Se determinan a partir de la remuneración anual de cada empleado, del cálculo de ciertos indicadores relacionados con el cumplimiento de los mencionados objetivos y de la evaluación de desempeño y se abonan en efectivo. A partir de 2024 se implementó una nueva compensación variable en base a resultados, que se pagará en función del resultado neto antes de impuestos de la Sociedad y siempre que éste sea positivo.

A los efectos de cumplir con estos programas, la Sociedad constituyó una provisión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por 3.743.384.575 y 4.606.052.313, respectivamente, que se incluye dentro del rubro "Deudas laborales y previsionales Corrientes - Bonificaciones a pagar".

b) Otros beneficios:

La Sociedad ha establecido un plan de retiro de contribuciones definidas, por el que se compromete a aportar un monto equivalente al contribuido por cada empleado adherente al mismo. Asimismo, la Sociedad ha implementado un plan de retribución a largo plazo para cierto personal clave mediante el pago en efectivo de una retribución calculada sobre la base del valor de la acción de YPF S.A. en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y una cantidad de acciones de dicha sociedad asignadas al inicio del plan, con la única condición de permanecer en la Sociedad por tres años desde su otorgamiento.

El costo devengado en cada ejercicio y el pasivo al cierre de cada ejercicio en relación con ambos planes no son significativos.

8. RESTRICCIONES A LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

9. CONTINGENCIAS

Juicios pendientes: en el curso normal de sus negocios, la Sociedad ha sido demandada en procesos judiciales principalmente en los fueros laboral y civil y comercial. La Dirección y Gerencia de la Sociedad, en consulta con sus asesores legales, ha constituido una provisión incluida en el Pasivo no corriente, considerando a tales fines la mejor estimación, sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables, incluyendo honorarios y costas judiciales.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha previsionado los juicios pendientes, reclamos y contingencias cuya pérdida es probable y puede ser estimada razonablemente, los cuales ascienden a 2.943.604.905. Al 31 de diciembre de 2024, la previsión para juicios pendientes, reclamos y contingencias ascendió a 2.653.202.554.

Reclamos posibles: existen causas laborales y civiles y comerciales, individualmente no significativas, por un total de 188.460.434, en las que la Sociedad es demandada para las cuales no se ha constituido previsión debido a que la Gerencia de la Sociedad, en base a los elementos de juicio disponibles a la fecha y en consulta con sus asesores legales externos, ha considerado que constituyen contingencias posibles.

10. HECHOS POSTERIORES

No han existido acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados contables, que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial o financiera de la Sociedad a dicha fecha que no hubiesen sido considerados en los mismos según las normas contables profesionales argentinas vigentes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

YPF GAS S.A.

**EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVO CON EL EJERCICIO
ANTERIOR (Expresada en pesos, en moneda homogénea - Nota 2.III)**

Descripción	2025				
	Costo				
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias ⁽¹⁾	Disminuciones	Al cierre del ejercicio
Terrenos	2.502.782.590	-	(147.033.504)	-	2.355.749.086
Edificios y construcciones	19.968.265.643	570.505.633	(192.948.294)	-	20.345.822.982
Instalaciones	195.342.846.675	20.543.292.026	-	(1.126.067.672)	214.760.071.029
Herramientas	4.660.006.067	177.258.883	-	-	4.837.264.950
Rodados y equipos	10.439.169.384	1.120.573.538	-	(402.549.126)	11.157.193.796
Muebles y útiles	4.895.811.231	930.992.858	-	-	5.826.804.089
Tubos y reguladores	155.762.253.489	16.990.179.637	-	(14.502.483.109)	158.249.950.017
Obras en curso	1.244.774.323	136.233.712	-	-	1.381.008.035
Total 2025	394.815.909.402	40.469.036.287	(339.981.798)	(16.031.099.907)	418.913.863.984
Total 2024	394.398.745.763	26.602.248.457	-	(26.185.084.818)	394.815.909.402

Descripción	2025						Valor residual al 31-12-2024
	Depreciaciones						
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Aumentos	Tasa de depreciación	Disminuciones y transferencias ⁽¹⁾	Acumuladas al cierre del ejercicio	Valor residual	
Terrenos	-	-	-	-	-	2.355.749.086	2.502.782.590
Edificios y construcciones	11.645.101.318	408.615.652	2%	(126.342.499)	11.927.374.471	8.418.448.511	8.323.164.325
Instalaciones	112.459.506.934	13.402.193.636	5-10%	(636.349.036)	125.225.351.534	89.534.719.495	82.883.339.741
Herramientas	1.797.363.518	847.756.535	20%	-	2.645.120.053	2.192.144.897	2.862.642.549
Rodados y equipos	5.246.722.091	1.285.126.216	5-20%	(402.143.941)	6.129.704.366	5.027.489.430	5.192.447.293
Muebles y útiles	2.620.908.116	844.077.457	5-10%	-	3.464.985.573	2.361.818.516	2.274.903.115
Tubos y reguladores	83.971.815.125	14.659.348.180	5-10%	(14.502.463.169)	84.128.700.136	74.121.249.881	71.790.438.364
Obras en curso	-	-	-	-	-	1.381.008.035	1.244.774.323
Total 2025	217.741.417.102	31.447.117.676		(15.667.298.645)	233.521.236.133	185.392.627.851	
Total 2024	212.911.328.239	30.291.823.497		(25.461.734.634)	217.741.417.102		177.074.492.300

(1) Incluye un monto neto de 213.639.299 por transferencias a Bienes disponibles para la venta.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

YPF GAS S.A.

PARTICIPACIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS SOCIETARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Expresadas en pesos, en moneda homogénea - Nota 2.III)

Denominación y emisor	2025										2024		
	Características de los valores				Información sobre el emisor						Valor registrado		
	Valor registrado		Últimos estados contables				Valor registrado						
	Valor nominal	Cantidad	Inversiones	Otros pasivos (2)	Domicilio legal	Actividad principal	Fecha	Capital social (3)	Ganancia neta del ejercicio	Patrimonio neto	% de participación sobre el capital social	Inversiones	Otros pasivos (2)
INVERSIONES													
Sociedades bajo control conjunto													
Gas Austral S.A.	1	4.500.000	7.176.695.508	-	Islas Malvinas 3012, Río Grande, Tierra del Fuego	Fraccionamiento y envasado de gas licuado de petróleo y/o gas natural comprimido	31/12/2025	863.719.338	12.044.319.015	14.548.708.727	50	8.812.357.591	-
Diversas (1)	-	-	36.052.051	112.002								36.052.051	147.125
Total inversiones			7.212.747.559	112.002								8.848.409.642	147.125

(1) Incluye Algas Santa Rosa S.A. (8%) y Operadora de Estaciones de Servicios S.A. (0,01%).

(2) El valor patrimonial proporcional negativo correspondiente a Neogas S.A. se encuentra expuesto en el rubro "Otros pasivos no corrientes" (Nota 4.n).

(3) Incluye el capital social y el ajuste al capital social.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

YPF GAS S.A.

EVOLUCIÓN DE PREVISIONES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Expresada en pesos, en moneda homogénea - Nota 2.III)

Rubro	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos y disminuciones con cargo a resultado, netos	Aplicaciones por pagos y otras disminuciones	Reexpresión en moneda homogénea	Saldos al cierre del ejercicio
Deducidas del activo:					
Para deudores por ventas de cobro dudoso	209.237.376	234.258.672	-	(95.590.212)	347.905.836
Para valuar otros créditos a su valor recuperable	1.410.684.364	3.624.816.119	-	(522.503.571)	4.512.996.912
Para valuar el activo impositivo diferido a su valor recuperable	493.739.527	1.268.685.642	-	(182.876.250)	1.579.548.919
Para obsolescencia de bienes de cambio	1.260.769.042	108.103.316	-	-	1.368.872.358
Total deducidas del activo 2025	3.374.430.309	5.235.863.749	-	(800.970.033)	7.809.324.025
Total deducidas del activo 2024	6.476.742.771	(338.640.973)	-	(2.763.671.489)	3.374.430.309
Incluidas en el pasivo:					
Para reclamos y juicios pendientes	2.653.202.554	1.308.640.864	(271.535.045)	(746.703.468)	2.943.604.905
Total incluídas en el pasivo 2025	2.653.202.554	1.308.640.864	(271.535.045)	(746.703.468)	2.943.604.905
Total incluídas en el pasivo 2024	1.550.039.104	2.459.702.802	(101.564.967)	(1.254.974.385)	2.653.202.554

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

YPF GAS S.A.**COSTO DE VENTAS**

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Expresados en pesos, en moneda homogénea - Nota 2.III)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Existencia inicial de bienes de cambio ⁽¹⁾	24.385.168.006	11.854.163.460
Compras	196.960.524.158	196.133.604.041
Costos de producción (Anexo V)	81.359.974.471	82.894.330.900
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(23.668.862.198)	(22.349.807.993)
Existencia final de bienes de cambio ⁽¹⁾	(13.918.901.827)	(24.385.168.006)
Total costo de ventas	<u>265.117.902.610</u>	<u>244.147.122.402</u>

⁽¹⁾ No incluye previsión para obsolescencia de bienes de cambio.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

YPF GAS S.A.

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY N° 19.550
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVO CON EL EJERCICIO
ANTERIOR (Expresada en pesos, en moneda homogénea - Nota 2.III)**

Rubros	2025			2024	
	Costos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Sueldos, jornales y cargas sociales	17.650.768.977	3.335.689.249	12.345.358.758	33.331.816.984	43.578.493.276
Otros gastos de personal	2.830.211.377	995.525.191	956.497.776	4.782.234.344	4.706.754.136
Depreciación de bienes de uso	29.492.111.677	60.595.700	1.894.410.299	31.447.117.676	30.291.823.497
Honorarios y retribuciones por servicios	610.891.881	235.411.825	45.555.549	891.859.255	932.079.769
Impuestos, tasas y contribuciones ⁽¹⁾	1.414.674.976	1.429.624	24.926.242.620	26.342.347.220	24.067.428.390
Materiales, útiles de consumo y otros	353.209.002	4.504.954	100.375.890	458.089.846	601.991.496
Alquileres de inmuebles y equipos	998.874.137	69.037.283	393.981.646	1.461.893.066	870.465.000
Publicidad	17.821.055	-	1.656.335.607	1.674.156.662	1.660.401.892
Seguros	431.586.806	12.714.256	23.910.026	468.211.088	181.399.383
Fletes	3.312.973.539	500.146	26.168.540.154	29.482.013.839	31.436.587.286
Gastos de reparación y otros servicios	22.743.058.049	1.330.368.677	8.566.828.660	32.640.255.386	26.954.385.145
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	-	-	234.258.672	234.258.672	42.394.787
Cargo (Recupero) previsión para obsolescencia de bienes de cambio	108.103.316	-	-	108.103.316	(225.753.786)
Diversos	1.395.689.679	10.633.191	2.237.439.012	3.643.761.882	3.654.472.742
Total 2025	81.359.974.471	6.056.410.096	79.549.734.669	166.966.119.236	
Total 2024	82.894.330.900	5.565.791.611	80.292.800.502		168.752.923.013

(1) Incluye 18.803.873.665 y 17.516.309.037 correspondientes al Impuesto a los ingresos brutos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, que fueron imputados en Gastos de comercialización.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

YPF GAS S.A.

APERTURA POR VENCIMIENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS, CUENTAS POR COBRAR Y DEUDAS AL POR EL EJERCICIO FINALIZADO 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Expresados en pesos, en moneda homogénea - Nota 2.III)

<u>Plazo</u>	<u>Inversiones ⁽¹⁾</u>	<u>Créditos por ventas ⁽²⁾</u>	<u>Otros créditos ⁽³⁾</u>	<u>Deudas ^{(2) (4)}</u>
Sin plazo	-	-	6.664.397.268	11.706.787.759
Previsión para valuar otros créditos a su valor recuperable	-	-	(4.512.996.912)	-
Previsión para valuar el activo impositivo diferido a su valor recuperable	-	-	-	1.579.548.919
Total sin plazo	-	-	2.151.400.356	13.286.336.678
Con plazo				
Vencido				
Hasta 3 meses	-	5.157.519.906	-	2.714.942.539
De 3 a 6 meses	-	2.891.150.478	-	-
De 6 a 9 meses	-	58.956.212	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-	-
A más de 1 año	-	96.218.049	-	-
Previsión para deudores por venta de cobro dudoso	-	(347.905.836)	-	-
Total vencido	-	7.855.938.809 ⁽⁵⁾	-	2.714.942.539
A vencer				
Hasta 3 meses	71.289.876.065	16.119.255.286	1.382.952.212	41.525.617.954
De 3 a 6 meses	-	8.860.240	804.504.791	12.655.712.027
De 6 a 9 meses	-	-	166.634.744	1.935.899.961
De 9 a 12 meses	-	-	152.414.400	1.043.442.422
Más de 1 año	-	-	102.948.162	8.447.962.099
Total a vencer	71.289.876.065	16.128.115.526	2.609.454.309	65.608.634.463
Total con plazo	71.289.876.065	23.984.054.335	2.609.454.309	68.323.577.002
Total 2025	71.289.876.065	23.984.054.335	4.760.854.665	81.609.913.680
Total 2024	72.226.773.125	20.883.045.961	3.045.168.785	97.234.316.813

- (1) En 2025, incluye fondos comunes de inversión en pesos que poseen un rendimiento variable anual de entre 21,02% y 25,99%, obligaciones negociables en dólares que devengan un interés anual de entre 1% y 6%, cuentas remuneradas en dólares que devengan un interés del 2,40% anual, aproximadamente. En 2024, incluye fondos comunes de inversión en pesos que poseen un rendimiento variable anual de entre 30,08% y 31,39%, obligaciones negociables en dólares que devengan un interés anual de entre 1% y 6%, plazos fijos en pesos que devengan un interés anual de entre 35% y 36,5% y cuentas remuneradas en dólares que devengan un interés del 3,4% anual, aproximadamente. No incluye las Inversiones en otras sociedades.
- (2) No devengan intereses. Incluye saldos con partes relacionadas.
- (3) Incluye saldos con partes relacionadas, créditos impositivos y otras cuentas a cobrar en moneda y en especie. Aproximadamente el 8,35% y el 8,50% devenga intereses a una tasa promedio anual del 73% y del 60%, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.
- (4) Comprende el pasivo total, excluidas las provisiones para reclamos y juicios pendientes.
- (5) Incluye 610.535.428 correspondientes a saldos con sociedades relacionadas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

YPF GAS S.A.

**BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVO
CON EL EJERCICIO ANTERIOR
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente en pesos	Valor de libros en pesos 2025	Valor de libros en pesos 2024
	2024	2025			
Activo corriente					
Caja y Bancos	U\$\$ 221.390	U\$\$ 10.850	1.446,00 ⁽¹⁾	15.688.984	299.250.218
Inversiones financieras					
- Cuenta remunerada	U\$\$ 78.507	U\$\$ 78.102	1.446,00 ⁽¹⁾	112.935.481	106.116.735
- Obligaciones negociables	U\$\$ 25.484.471	U\$\$ 30.453.263	1.446,00 ⁽¹⁾	44.035.418.832	34.447.045.559
- Fondos comunes de inversión	-	U\$\$ 1.399.250	1.446,00 ⁽¹⁾	2.023.315.196	-
Total del Activo corriente				<u>46.187.358.493</u>	<u>34.852.412.512</u>
Total del Activo				<u>46.187.358.493</u>	<u>34.852.412.512</u>
Pasivo corriente					
Proveedores de bienes y servicios	U\$\$ 4.247.261	U\$\$ 3.748.359	1.455,00 ⁽²⁾	5.453.862.942	5.757.707.783
	€ 74.455	€ 79.132	1.713,12 ⁽²⁾	135.562.374	105.072.148
Deudas en moneda con partes relacionadas	U\$\$ 3.967.853	U\$\$ 3.006.332	1.455,00 ⁽²⁾	4.374.213.278	5.378.934.941
Total del Pasivo corriente				<u>9.963.638.594</u>	<u>11.241.714.872</u>
Total del Pasivo				<u>9.963.638.594</u>	<u>11.241.714.872</u>

(1) Tipo de cambio comprador al 31 de diciembre de 2025.

(2) Tipo de cambio vendedor al 31 de diciembre de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 - FEBRERO - 2026
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

CRISTIAN G. RAPETTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

PEDRO A. LOCREILLE
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
YPF GAS S.A.
CUIT N°: 30-51548847-9
Domicilio legal: Macacha Güemes 515
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

1. Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de YPF GAS S.A. (la Sociedad) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 10 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a VII.

En nuestra opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de YPF GAS S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección 5. "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de YPF GAS S.A. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la RT 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

4. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

5. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de YPF Gas S.A. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para

continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de YPF GAS S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Las cifras de los estados contables mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$928.613.941 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de febrero de 2026

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3

Cristian G. Rapetti (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 340 - F° 123

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de

YPF Gas S.A.

Domicilio Legal: Macacha Güemes 515

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

República Argentina

CUIT N°: 30-51548847-9

Informe sobre los controles realizados por la comisión fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de YPF GAS SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante la Sociedad) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa expuesta en notas a los estados contables, que incluye un resumen de la políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de YPF GAS S.A. que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa expuesta en notas a los estados contables, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la comisión fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y su modificatoria, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación, y su modificatoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la comisión fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea hemos considerado la auditoría efectuada por los auditores externos Deloitte & Co. S.A, quienes emiten su informe de fecha 25 de febrero de 2026, suscripto por el socio de la firma Cristian G. Rapetti, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objeto de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, y su modificatoria. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es de nuestra responsabilidad efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE, y su modificatorias. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Asimismo, en relación con la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria de los administradores

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, y su modificatoria, siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, y su modificatoria, hemos aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como comisión fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error. Diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de YPF GAS S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación profesional.

También proporcionamos a la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 928.613.941 y no era exigible a esa fecha.
- b) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio de los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, los que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de febrero de 2026.

Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Stok
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 029

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 25/02/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: YPF GAS S.A.

CUIT: 30-51548847-9

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$308.789.508.054,00

Intervenida por: Dr. CRISTIAN GUSTAVO RAPETTI

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. CRISTIAN GUSTAVO RAPETTI

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 340 F° 123

Firma en carácter de socio

DELOITTE & CO. S.A.

T° 1 F° 3

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

692051

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
mroiwziu



YPF GAS S.A.

Conciliación del Patrimonio Neto y Resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 de YPF Gas S.A. (Cifras expresadas en pesos)

Por aplicación de las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Resolución Técnica N° 26 en su texto ordenado según la Resolución Técnica N° 29 y posteriores modificatorias (en adelante, Resolución Técnica N° 26) de la F.A.C.P.C.E., el accionista YPF S.A. aplica, en la preparación de sus estados financieros, las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") de Contabilidad ("NIIF de Contabilidad") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("CNIC"), en lugar de utilizar las normas de contabilidad contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la F.A.C.P.C.E., excepto la Resolución Técnica N° 26.

A continuación, se presenta una conciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los estados contables de YPF Gas S.A. (en adelante, "YPF Gas") al 31 de diciembre de 2025 (las que se encuentran descriptas en la nota 2.I a dichos estados contables) y el patrimonio neto que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Patrimonio neto según Normas Contables aplicables a YPF Gas:	224.235.989.469
Efectos aplicación NIIF (ajustes homogenización a normas NIIF):	-
Patrimonio neto ajustado según NIIF	<u>224.235.989.469</u>

Asimismo, se presenta una conciliación entre el resultado neto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los estados contables de YPF Gas (las que se encuentran descriptas en la nota 2.I a dichos estados contables) y el resultado integral total del mismo ejercicio que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF.

Resultado neto del ejercicio según Normas Contables aplicables a YPF Gas:	28.824.138.194
Efectos aplicación NIIF (ajustes homogenización a normas NIIF):	-
Resultado integral del ejercicio según NIIF	<u>28.824.138.194</u>

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de febrero de 2026.

Pedro A. Locreille
Presidente